

# **SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.**

Estados financieros intermedios  
condensados correspondientes al  
período de tres meses finalizado  
el 31 de marzo de 2018  
(presentados en forma comparativa)

## **SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.**

### **ÍNDICE**

#### Estados financieros intermedios consolidados condensados (en miles de pesos)

Estado intermedio consolidado condensado de situación financiera al 31 de marzo de 2018  
Estado intermedio consolidado condensado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales correspondiente al período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2018  
Estado intermedio consolidado condensado de cambios en el patrimonio correspondiente al período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2018  
Estado intermedio consolidado condensado de flujos de efectivo correspondiente al período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2018  
Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados correspondientes al período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2018

#### Estados financieros intermedios separados condensados (en miles de pesos)

Estado intermedio separado condensado de situación financiera al 31 de marzo de 2018  
Estado intermedio separado condensado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales correspondiente al período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2018  
Estado intermedio separado condensado de cambios en el patrimonio correspondiente al período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2018  
Estado intermedio separado condensado de flujos de efectivo correspondiente al período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2018  
Notas a los estados financieros intermedios separados condensados correspondientes al período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2018

#### Reseña informativa consolidada al 31 de marzo de 2018 (en miles de pesos)

Información adicional a las notas a los estados financieros intermedios condensados, requerida por el artículo 12 del Capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), correspondiente al período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2018 (en miles de pesos)

Informe de revisión de los auditores independientes (sobre estados financieros intermedios consolidados condensados)

Informe de revisión de los auditores independientes (sobre estados financieros intermedios separados condensados)

Informe de la Comisión Fiscalizadora

**SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.**

(Sociedad no adherida al Régimen Estatutario Optativo de Oferta Pública de Adquisición Obligatoria)

Domicilio legal: Esmeralda 1320 7° Piso "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal de la Sociedad:	Inversión en valores mobiliarios
Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:	7 de junio de 1927
Última modificación del Estatuto:	11 de febrero de 2004
Fecha de terminación del contrato social:	27 de julio de 2064
Información sobre sociedades:	Ver nota 5 a los estados financieros intermedios consolidados condensados y notas 5 y 7 a los estados financieros intermedios separados condensados

**EJERCICIO ECONÓMICO N° 92  
INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2018**

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2018**

(presentados en forma comparativa)  
(en miles de pesos)

**COMPOSICIÓN DEL CAPITAL**

(en miles de pesos - nota 11 a los estados financieros intermedios consolidados condensados y nota 9 a los estados financieros intermedios separados condensados)

	Autorizado a realizar oferta pública, suscripto e integrado (ver nota 2) a los estados financieros intermedios consolidados y separados condensados	
	<u>31/03/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Acciones ordinarias cada una de 1 voto de v/n \$10 (emitidas)	<u>1.583.020</u>	<u>1.583.020</u>
Acciones ordinarias cada una de 1 voto de v/n \$10 (en cartera)	<u>81</u>	<u>81</u>

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
**Por Comisión Fiscalizadora**

El informe de fecha 11 de mayo de 2018  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**ESTEBAN P. VILLAR**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 30 - F° 57

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192

**ING. IGNACIO NOEL**  
Presidente

**SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS**

**CONSOLIDADOS CONDENSADOS**

**Correspondientes al período de tres meses**

**terminado el 31 de marzo de 2018**

**(presentados en forma comparativa)**

**SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.**  
**ESTADO INTERMEDIO CONSOLIDADO CONDENSADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE MARZO DE 2018**  
(en miles de pesos)

	Notas	<u>31/03/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
<b><u>ACTIVO</u></b>			
<b><u>ACTIVO NO CORRIENTE</u></b>			
Activos intangibles		1.257	1.260
Propiedad, planta y equipo y bienes afectados al emprendimiento	6	1.700.346	1.559.814
Inversiones	7	391.144	357.835
Inventarios		26.174	5.480
Impuesto diferido	20.a)	180.040	146.798
Créditos con partes relacionadas	15.a)	2.584	2.584
Otros créditos	8	294.105	277.922
<b>Total del Activo No Corriente</b>		<b>2.595.650</b>	<b>2.351.693</b>
<b><u>ACTIVO CORRIENTE</u></b>			
Inventarios	9	359.561	419.917
Créditos con partes relacionadas	15.a)	1.526	-
Otros créditos	8	177.149	185.590
Cuentas comerciales por cobrar	10	344.966	351.918
Inversiones	7	6.739	3.191
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		15.702	23.218
<b>Subtotal</b>		<b>905.643</b>	<b>983.834</b>
Activos mantenidos para la venta	5.6	1.366.653	1.519.248
<b>Total del Activo Corriente</b>		<b>2.272.296</b>	<b>2.503.082</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>4.867.946</b>	<b>4.854.775</b>
<b><u>PATRIMONIO Y PASIVO</u></b>			
Aportes de los propietarios	11	1.583.101	1.583.101
Reservas y Otros		213.886	212.295
Resultados acumulados - incluye resultado del período / ejercicio		(232.701)	(163.892)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		1.564.286	1.631.504
Participaciones no controladoras		554	536
<b>Total del Patrimonio</b>		<b>1.564.840</b>	<b>1.632.040</b>
<b><u>PASIVO</u></b>			
<b><u>PASIVO NO CORRIENTE</u></b>			
Préstamos	12	335.449	333.818
Cuentas por pagar	13	158.085	84.204
Remuneraciones y cargas sociales		21.857	22.596
Impuestos a pagar		2.278	2.629
Impuesto diferido	20.a)	41.873	48.199
Otras deudas	14	59.307	68.851
Bono deuda concursal Parque de la Costa S.A.		106.084	95.299
Previsión para contingencias		22.279	21.975
<b>Total del Pasivo No Corriente</b>		<b>747.212</b>	<b>677.571</b>
<b><u>PASIVO CORRIENTE</u></b>			
Préstamos	12	176.372	89.351
Cuentas por pagar	13	440.519	411.854
Anticipos de clientes		113.869	120.903
Remuneraciones y cargas sociales		140.600	152.943
Impuestos a pagar		59.527	52.236
Deudas con partes relacionadas	15.a)	420.348	522.614
Otras deudas	14	112.802	104.085
Previsión para contingencias		19.566	18.887
<b>Subtotal</b>		<b>1.483.603</b>	<b>1.472.873</b>
Pasivos asociados con Activos mantenidos para la venta	5.6	1.072.291	1.072.291
<b>Total del Pasivo Corriente</b>		<b>2.555.894</b>	<b>2.545.164</b>
<b>Total del Pasivo</b>		<b>3.303.106</b>	<b>3.222.735</b>
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO Y PASIVO</b>		<b>4.867.946</b>	<b>4.854.775</b>

Las notas forman parte de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados.

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
**Por Comisión Fiscalizadora**

El informe de fecha 11 de mayo de 2018  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**ESTEBAN P. VILLAR**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 30 - F° 57

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192

**ING. IGNACIO NOEL**  
Presidente

**SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.**  
**ESTADO INTERMEDIO CONSOLIDADO CONDENSADO DE GANANCIAS O PÉRDIDAS Y OTROS RESULTADOS**  
**INTEGRALES CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE TRES MESES TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2018**  
(en miles de pesos)

		<u>31/03/2018</u>	<u>31/03/2017</u>
<b>OPERACIONES QUE CONTINÚAN</b>	Notas		
Ingresos por ventas y servicios	16	646.271	524.751
Costo de los bienes vendidos y servicios prestados	17	<u>(540.479)</u>	<u>(456.714)</u>
<b>Ganancia bruta</b>		<b><u>105.792</u></b>	<b><u>68.037</u></b>
Gastos de comercialización	18	(74.568)	(81.927)
Gastos de administración	18	(69.439)	(64.125)
Resultados de inversiones permanentes	19.a)	31.901	(21.698)
<b>Subtotal – pérdida</b>		<b><u>(6.314)</u></b>	<b><u>(99.713)</u></b>
Ganancia (pérdida) por cambios en el valor razonable de activos biológicos		339	(465)
Ingresos por inversiones			
Intereses		3.059	6.102
Resultados por tenencia de inversiones corrientes y otros		(86)	110
Subtotal de ingresos por inversiones		<u>2.973</u>	<u>6.212</u>
Costos financieros		(24.860)	(19.115)
Diferencias de cambio			
Generadas por activos		25.900	(6.804)
Generadas por pasivos		(107.908)	19.857
Subtotal de diferencias de cambio		<u>(82.008)</u>	<u>13.053</u>
Otros ingresos (egresos) netos		3.089	3.420
<b>Pérdida antes de impuestos</b>		<b><u>(106.781)</u></b>	<b><u>(96.608)</u></b>
Impuesto a las ganancias	20.c)	37.990	25.904
<b>Pérdida neta del período correspondiente a operaciones que continúan</b>		<b><u>(68.791)</u></b>	<b><u>(70.704)</u></b>
<b>OPERACIONES DISCONTINUAS</b>			
Resultados de inversiones permanentes	19.b)	-	55.753
<b>Ganancia neta del período correspondiente a operaciones discontinuas</b>		<b><u>-</u></b>	<b><u>55.753</u></b>
<b>Pérdida neta del período</b>		<b><u>(68.791)</u></b>	<b><u>(14.951)</u></b>
<b>Otros resultados integrales</b>			
Partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al estado de ganancias o pérdidas:			
Conversión de negocios en el extranjero		1.591	(2.572)
<b>Otro resultado integral, neto de impuesto a las ganancias</b>		<b><u>1.591</u></b>	<b><u>(2.572)</u></b>
<b>PERDIDA INTEGRAL TOTAL DEL PERIODO</b>		<b><u>(67.200)</u></b>	<b><u>(17.523)</u></b>
<b>(Pérdida) ganancia neta atribuible a:</b>			
Propietarios de la controladora		(68.809)	3.433
Participaciones no controladoras		18	(18.384)
		<u>(68.791)</u>	<u>(14.951)</u>
<b>(Pérdida) ganancia integral total atribuible a:</b>			
Propietarios de la controladora		(67.218)	861
Participaciones no controladoras		18	(18.384)
		<u>(67.200)</u>	<u>(17.523)</u>
<b>Resultado por acción básico por operaciones que continúan y discontinuas</b>		<b><u>(0,43)</u></b>	<b><u>0,02</u></b>
<b>Resultado por acción básico por operaciones que continúan</b>		<b><u>(0,43)</u></b>	<b><u>(0,36)</u></b>

Las notas forman parte de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados.

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
**Por Comisión Fiscalizadora**

El informe de fecha 11 de mayo de 2018  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**ESTEBAN P. VILLAR**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 30 - F° 57

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192

**ING. IGNACIO NOEL**  
Presidente

**SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.**

**ESTADO INTERMEDIO CONSOLIDADO CONDENSADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE TRES MESES TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2018**

(en miles de pesos)

	Aportes de los propietarios			Reserva legal	Reserva facultativa para futura distribución de dividendos	Reserva de inversiones	Otros	Reserva de conversión de sociedades del exterior	Resultados acumulados	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total
	Capital emitido	Acciones en cartera	Capital emitido total									
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>1.583.020</b>	<b>81</b>	<b>1.583.101</b>	<b>60.944</b>	<b>22.634</b>	<b>133.419</b>	<b>(39.836)</b>	<b>35.134</b>	<b>(163.892)</b>	<b>1.631.504</b>	<b>536</b>	<b>1.632.040</b>
Ganancia (pérdida) neta del período	-	-	-	-	-	-	-	-	(68.809)	(68.809)	18	(68.791)
Otros resultados integrales del período	-	-	-	-	-	-	-	1.591	-	1.591	-	1.591
<b>Saldos al 31 de marzo de 2018</b>	<b>1.583.020</b>	<b>81</b>	<b>1.583.101</b>	<b>60.944</b>	<b>22.634</b>	<b>133.419</b>	<b>(39.836)</b>	<b>36.725</b>	<b>(232.701)</b>	<b>1.564.286</b>	<b>554</b>	<b>1.564.840</b>

	Aportes de los propietarios			Reserva legal	Reserva facultativa para futura distribución de dividendos	Reserva de inversiones	Otros	Reserva de conversión de sociedades del exterior	Resultados acumulados	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total
	Capital emitido	Acciones en cartera	Capital emitido total									
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>1.452.305</b>	<b>81</b>	<b>1.452.386</b>	<b>53.351</b>	<b>9.091</b>	<b>33.499</b>	<b>(39.836)</b>	<b>23.356</b>	<b>151.851</b>	<b>1.683.698</b>	<b>209.466</b>	<b>1.893.164</b>
Ganancia (pérdida) neta del período	-	-	-	-	-	-	-	-	3.433	3.433	(18.384)	(14.951)
Otros resultados integrales del período	-	-	-	-	-	-	-	(2.572)	-	(2.572)	-	(2.572)
<b>Saldos al 31 de marzo de 2017</b>	<b>1.452.305</b>	<b>81</b>	<b>1.452.386</b>	<b>53.351</b>	<b>9.091</b>	<b>33.499</b>	<b>(39.836)</b>	<b>20.784</b>	<b>155.284</b>	<b>1.684.559</b>	<b>191.082</b>	<b>1.875.641</b>

Las notas forman parte de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe  
**Por Comisión Fiscalizadora**

El informe de fecha 11 de mayo de 2018 se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**ESTEBAN P. VILLAR**  
 Contador Público (U.B.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A.  
 T° 30 - F° 57

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**  
 Contador Público (U.B.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A.  
 T° 139 - F° 192

**ING. IGNACIO NOEL**  
 Presidente

**SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.**  
**ESTADO INTERMEDIO CONSOLIDADO CONDENSADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE TRES MESES TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2018**  
(en miles de pesos)

	<u>31/03/2018</u>	<u>31/03/2017</u>
<b><u>Flujo de efectivo por actividades de operación</u></b>		
Pérdida neta del período	(68.791)	(14.951)
<b><u>Ajustes para arribar al flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación:</u></b>		
Impuesto a las ganancias	(37.990)	4.610
Depreciaciones y amortizaciones	21.237	34.663
Valor residual de bajas de propiedad, planta y equipo, bienes afectados al emprendimiento y activos intangibles	271	6
Resultado por cambios en el valor razonable de activos biológicos	(339)	465
Resultados financieros	104.073	2.000
Resultados de inversiones permanentes	(31.901)	21.698
Aumento neto de provisiones	1.789	4.783
Ingresos no cobrados	(3.089)	(2.747)
<b><u>Cambios en activos y pasivos operativos:</u></b>		
Cuentas comerciales por cobrar	6.954	(68.523)
Otros créditos	13.460	13.549
Inventarios	39.054	30.121
Cuentas por pagar	82.073	21.555
Remuneraciones y cargas sociales	(13.109)	(2.772)
Deudas fiscales	3.147	(38.337)
Otras deudas	(7.558)	(12.535)
<b>Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades operativas</b>	<b><u>109.281</u></b>	<b><u>(6.415)</u></b>
<b><u>Flujo de efectivo por actividades de inversión</u></b>		
Aumento de propiedad, planta y equipo y activos intangibles	(162.040)	(82.528)
Pagos por adquisición de inversiones corrientes	(3.017)	(38.160)
Cobro por venta de inversiones no corrientes	-	137.943
Pagos por adquisición de subsidiaria	-	(2.555)
Intereses cobrados	-	80
<b>Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades de inversión</b>	<b><u>(165.057)</u></b>	<b><u>14.780</u></b>
<b><u>Flujo de efectivo por actividades de financiación</u></b>		
Préstamos recibidos	89.406	24.451
Préstamos cancelados	(31.549)	-
Intereses pagados	(9.597)	(13.671)
<b>Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación</b>	<b><u>48.260</u></b>	<b><u>10.780</u></b>
<b>(Disminución) aumento neto del efectivo y equivalente de efectivo</b>	<b><u>(7.516)</u></b>	<b><u>19.145</u></b>
<b>Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del ejercicio</b>	<b>23.218</b>	<b>44.169</b>
Variación del efectivo y otros activos líquidos equivalentes	(7.516)	19.145
<b>Efectivo y equivalente de efectivo al cierre del período</b>	<b><u>15.702</u></b>	<b><u>63.314</u></b>

Las notas forman parte de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados.

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
**Por Comisión Fiscalizadora**

El informe de fecha 11 de mayo de 2018  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**ESTEBAN P. VILLAR**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 30 - F° 57

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192

**ING. IGNACIO NOEL**  
Presidente

**SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
**CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE TRES MESES TERMINADO EL 31 DE MARZO DE**  
**2018** (en miles de pesos)

**1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA SOCIEDAD**

Sociedad Comercial del Plata S.A. (“SCP” o “la Sociedad”) es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina, inscripta en el Registro Público de Comercio el 7 de junio de 1927. La fecha de finalización del contrato social es el 27 de julio de 2064 y su domicilio legal es Esmeralda 1320 7° Piso “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (nota 25).

La actividad principal es la de inversión en valores mobiliarios, tomando participación accionaria en distintas sociedades (las que se detallan en los estados financieros) principalmente, en los segmentos de petróleo y sus derivados, entretenimiento, comunicaciones, inmobiliario y construcción.

La Sociedad cotiza su capital accionario en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, y se encuentra sujeta a sus regulaciones y las de la Comisión Nacional de Valores (CNV). La Sociedad también cotiza sus acciones en la Bolsa de Zurich (Six Swiss Exchange AG).

**2. CONCLUSIÓN DEL CONCURSO DE ACREEDORES DE LA SOCIEDAD**

a) El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaria N° 36, emitió una resolución de fecha 5 de octubre de 2012, declarando la conclusión del concurso de la Sociedad en los términos del art. 59, primer párrafo de la Ley de Concursos y Quiebras.

Dicho Juzgado, con fecha 21 de septiembre de 2012, había resuelto la homologación del acuerdo preventivo de la Sociedad, se fijaron honorarios concursales, se determinó la constitución del comité de control definitivo que actuará como controlador del acuerdo y se mantiene la inhibición general de bienes de SCP durante la etapa de cumplimiento del acuerdo.

b) Para el cumplimiento de la propuesta concursal homologada y de lo resuelto por la Asamblea de Accionistas del 21 de mayo de 2010, que había dispuesto el aumento de capital en la suma de \$ 1.100 millones a través de la emisión de 110 millones de acciones, la Sociedad solicitó oportunamente la autorización para la emisión y cotización de las acciones, tanto a la Comisión Nacional de Valores como a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Ambos organismos autorizaron la emisión y cotización, con fecha 22 y 29 de noviembre de 2012, respectivamente. La Sociedad publicó edictos otorgando a los accionistas, por el término de 30 días, la posibilidad de ejercer el derecho de suscripción preferente. Dicho plazo venció el 4 de enero de 2013, sin que ningún accionista haya ejercido tal derecho. Asimismo, la Sociedad obtuvo la aprobación de la Bolsa de Zurich (Six Swiss Exchange AG) para cotizar la nueva emisión de acciones a partir del 7 de enero de 2013.

Por consiguiente, a partir de dicha fecha la totalidad de las acciones emitidas por 1.099.407 que cancelan el pasivo concursal fueron puestas a disposición de los acreedores concursales alcanzados por la capitalización incluida en la propuesta concursal homologada con fecha 21 de septiembre de 2012. Consecuentemente, a partir del 7 de enero de 2013, Capital Markets Argentina S.B.S.A. contratado como agente de canje, inició el proceso.

c) La Sociedad pidió la declaración de cumplimiento del acuerdo preventivo, la que se encontraba sujeta a la decisión de la Sala D de la Excm. Cámara de Apelaciones en lo Comercial con relación a un crédito condicional pretendido por el Fideicomiso de Recuperación Crediticia Ley 12.726, que fuera definitivamente reconocido al pretenso acreedor con fecha 14 de julio de 2015.

El informe de fecha 11 de mayo de 2018  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192

Asimismo, con fecha 8 de septiembre de 2016, el Juzgado a cargo del concurso preventivo de Sociedad Comercial del Plata S.A. dictó resolución indicando el curso de acción que debía seguir la Sociedad a fin de cumplir con el acuerdo preventivo homologado respecto del crédito del Fideicomiso de Recuperación Crediticia, que involucraba aumentar el capital social en la suma necesaria a los fines de poder capitalizar el crédito en cuestión.

- d) Con fecha 12 de diciembre de 2016, se realizó una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que resolvió aumentar el capital social por la suma de 92.467 representada por 9.246.785 acciones de valor nominal \$10, destinadas a cancelar el crédito concursal verificado del Fideicomiso de Recuperación Crediticia Ley 12726, en los términos de la Propuesta de Acuerdo Preventivo homologada por el Tribunal interviniente, en su condición de fiador de Parque de la Costa S.A. En febrero de 2017, tanto de la Comisión Nacional de Valores como la Bolsa de Comercio de Buenos Aires autorizaron la emisión y cotización de las nuevas acciones.
- e) El 20 de febrero de 2017, Capital Markets S.A. (agente de canje designado por SCP), ha transferido al Fideicomiso Ley 12726, la cantidad de 9.246.785 acciones de valor nominal \$10, por un valor total de 92.467, cancelándose el último crédito concursal pendiente. Este hecho, importó la cancelación de la totalidad del crédito verificado y declarado admisible a favor del Fideicomiso Ley 12726. El Directorio de la Sociedad y en conformidad con la opinión de sus asesores legales, consideran que la emisión de acciones y su puesta a disposición extinguieron totalmente el crédito verificado, y que no queda saldo pendiente a pagar con causa en la fianza que fuera admitida por el Tribunal de Apelaciones, malgrado el reconocimiento que constituyó un "error" judicial que no fue subsanado por entenderse que el mayor valor en juego era la cosa juzgada.
- f) Con la puesta a disposición de las acciones ha quedado cumplimentado el Acuerdo Preventivo, restando el pago de ciertos honorarios, por cifras no significativas. Atento a ello, la Sociedad ha solicitado al Juzgado correspondiente que declare el cumplimiento del acuerdo preventivo.
- g) Considerando que, a la fecha de la puesta a disposición de las acciones, cada una de las 92.467.850 acciones de valor nominal \$ 1, cotizaba a 2,99, ello totalizó la suma de 276.479. Conforme surge de la opinión de los asesores legales de la Sociedad, SCP ha quedado subrogada por imperio de la ley (art. 1592 Código Civil y Comercial) en el crédito del Fideicomiso, con dos limitaciones que operan simultáneamente:
  - La subrogación opera hasta el límite del importe pagado, que en el caso resulta de la multiplicación de la cantidad de acciones por la cotización a la fecha de puesta a disposición;
  - Parque de la Costa S.A. (PDC) no podrá abonar a SCP otro importe que aquél que surge de la aplicación de la propia Propuesta de Acuerdo homologada en el concurso preventivo de PDC.
- h) Atento a lo expuesto anteriormente, SCP ha registrado en diciembre de 2016 el aumento de capital y la cancelación del pasivo con el Fideicomiso Ley 12726, y ha reconocido el correspondiente crédito con PDC, en los términos de la propuesta de acuerdo homologada en el concurso preventivo de PDC.
- i) Con fecha 10 de mayo de 2017 el Juzgado Comercial N° 18, Secretaria N° 36, en los autos "Sociedad Comercial del Plata S.A. s/ Concurso Preventivo" dictó resolución por la cual se declaró cumplido el acuerdo preventivo de la Sociedad, en los términos del art. 59 de la Ley 24.522. De esta manera, se concluye y cierra el proceso concursal de la Sociedad.
- j) Con fecha 31 de agosto de 2017, el Directorio de la Sociedad decidió convocar a una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a efectos de que la misma considere: i) la declaración del cumplimiento del plazo de prescripción para el registro como accionistas de los ex acreedores concursales de la Sociedad, ii) la cancelación de las acciones emitidas en oportunidad del concurso y no canjeadas a la fecha y consecuentemente, iii) se considere la reducción del capital social con

El informe de fecha 11 de mayo de 2018

se extiende en documento aparte

**DELOITTE & Co. S.A.**

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A.

T° 139 - F° 192

motivo de la cancelación de las acciones mencionadas precedentemente. También, el Directorio de la Sociedad decidió suspender el registro de los accionistas -ex acreedores concursales de la Sociedad- ad referendum de lo que se resuelva en la Asamblea de Accionistas y, en consecuencia, cursar dicha instrucción a Capital Markets Argentina SBSA en su carácter de Agente de Canje.

- k) Con fecha 12 de octubre de 2017, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas resolvió: i) que se habilite el canje de acciones para el registro como accionistas de los ex acreedores concursales de la Sociedad hasta el 17 de enero de 2018 a las 17.00 horas, fecha a partir de la cual la Sociedad deberá rechazar la registración de ex acreedores concursales como accionistas, ii) instruir al Directorio para que comunique a Capital Markets Argentina S.A., en su carácter de Agente de Canje, que el procedimiento para solicitar el registro como accionistas finalizará en la fecha mencionada. Asimismo, se resolvió que vencido dicho plazo, se proceda a la cancelación de todas las acciones que no hubieran sido canjeadas al cierre de la jornada del 17 de enero de 2018, delegándose en el Directorio la realización de todas las acciones necesarias a efectos de ejecutar la cancelación de dichas acciones. Consecuentemente con lo anterior, se resolvió la reducción del capital social en la suma que resulte necesaria a efectos de la cancelación de la totalidad de las acciones no canjeadas al 17 de enero de 2018.

Asimismo, los accionistas aprobaron la modificación del valor nominal de las acciones en circulación y consecuente reforma del artículo quinto del estatuto social. El Valor Nominal de las acciones en circulación pasa a ser de \$1 (un) peso por acción. La mencionada reforma se encuentra en proceso de inscripción ante el organismo de contralor correspondiente.

- l) Acorde a lo mencionado anteriormente, el 17 de enero de 2018 finalizó el período para solicitar el registro como accionistas, y en virtud de lo informado por Capital Markets Argentina S.A. (agente de canje) el total de acciones que quedaron sin canjear asciende a 7.303.713 acciones de VN \$10 equivalentes a \$73.037.130. En razón de ello, el Directorio de la Sociedad en su reunión del 29 de enero de 2018 resolvió: i) cancelar 7.303.713 acciones ordinarias escriturales de \$10 valor nominal cada una; reducir el capital social en la suma de \$73.037.130, pasando a ser el capital social de \$1.583.101.470 a \$1.510.064.340 y (iii) autorizar a los apoderados de la Sociedad para que procedan a suscribir toda la documentación que fuera necesaria a efectos de obtener las aprobaciones pertinentes por parte de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (BYMA) y la Comisión Nacional de Valores (CNV) para la cancelación de la oferta pública de las acciones y la inscripción de la reducción del capital social, conforme lo resuelto. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, se encuentran en trámite las autorizaciones mencionadas.

### 3. COMPAÑÍA GENERAL DE COMBUSTIBLES S.A.

- a) Los estados financieros de Compañía General de Combustibles S.A. (en adelante “CGC”) al 31 de marzo de 2018 detallan las siguientes cuestiones relacionadas con sociedades vinculadas y relacionadas con CGC:

- **Transportadora de Gas del Norte S.A. (TGN)** – Los estados financieros de Transportadora Gas del Norte S.A. (TGN) indican que en enero de 2002 se dictó la Ley de Emergencia Pública N° 25.561 (“LEP”) que dispuso la pesificación de las tarifas de transporte de gas natural destinado al mercado local y la derogación del mecanismo de ajuste semestral basado en el Producer Price Index (“PPI”). Asimismo, la LEP autorizó al PEN a renegociar las tarifas y los contratos de obras y servicios públicos. En dicho marco legal, en marzo de 2017 TGN celebró con el gobierno nacional un Acuerdo de Readecuación de su Licencia (el “Acuerdo Integral”) que fue ratificado y entró en vigencia con el dictado del Decreto del PEN N° 251 del 27 de marzo de 2018. De ese modo concluyó el proceso de renegociación desarrollado en el marco de la LEP. Las previsiones del Acuerdo Integral abarcan el período contractual comprendido entre el 6 de enero de 2002 y la fecha de finalización de la Licencia.

El informe de fecha 11 de mayo de 2018  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192

El Acuerdo Integral contiene una cláusula de indemnidad en beneficio del Estado Nacional. Por un lado, TGN se compromete a mantener indemne al Estado Nacional para el supuesto que cualquiera de sus accionistas y/o del accionista controlante de TGN, Gasinvest S.A., y/o sus eventuales cesionarios, obtuvieran una sentencia o laudo final e inapelable, en la República Argentina o en el exterior, que consistiera en una reparación o compensación o indemnización económica, de la índole que fuera, fundados o vinculados a los hechos o medidas dispuestas respecto de la Licencia, a partir de la situación de emergencia establecida por la LEP y/o en la anulación del PPI, incluyendo costas y honorarios. En tal caso, TGN no tendrá derecho a reclamar reparación, indemnización ni compensación alguna de parte del Estado Nacional, y los gastos y costos que TGN deba asumir en ningún caso podrán trasladarse en modo alguno a los usuarios del servicio de transporte.

Por otro lado, con relación a los laudos arbitrales obtenidos con anterioridad a la firma del Acuerdo Integral por los ex accionistas CMS y Total, TGN se compromete a mantener indemne al Estado Nacional. El monto de dicha indemnidad, a ser definido, no incluirá el porcentaje proporcional de quita que se hubiere establecido o se vaya a establecer en los acuerdos de pagos respectivos, excluirá las sumas correspondientes a los intereses por mora en el pago por parte del Estado Nacional y se calculará a valor presente. Como referencia se mencionan los montos contenidos en los laudos: CMS Gas Transmission Company c. República Argentina (caso ARB/01/8, con laudo favorable a CMS por U\$S 133,2 millones de fecha 12 de mayo de 2005), y Total S.A. c. República Argentina (caso ARB/04/1, con laudo favorable a Total por U\$S 85,2 millones, de fecha 27 de noviembre de 2013).

La indemnidad, por los valores que se definan sobre la base de lo mencionado anteriormente, será asumida por TGN exclusivamente mediante inversiones sustentables, adicionales a las que establezca el Ente Nacional Regulador del Gas (“ENARGAS”) como inversiones obligatorias, en gasoductos e instalaciones complementarias en la “Cuenca Neuquina”. Estas inversiones no serán incorporadas a la base tarifaria de TGN.

Asimismo, el Acuerdo Integral fijó las reglas para llevar adelante la revisión de las tarifas de TGN. Entre abril de 2014 y diciembre de 2017 TGN recibió sucesivos aumentos transitorios de tarifas, hasta que en marzo de 2018 el ENARGAS puso en vigencia los cuadros tarifarios de la Revisión Tarifaria Integral (“RTI”) llevada a cabo por dicho organismo a partir de marzo de 2016. Como contrapartida, entre el 1° de abril de 2017 y el 31 de marzo de 2022 TGN deberá ejecutar un Plan de Inversiones Obligatorias por aproximadamente \$ 5.600 millones, monto que será ajustado en la misma proporción en que se ajusten las tarifas de TGN.

A los efectos de que las tarifas se mantengan en valores reales a lo largo del tiempo y de esta forma poder atender las exigencias que demanda la operación y el mantenimiento del sistema de gasoductos, la RTI llevada a cabo por el ENARGAS introduce mecanismos no automáticos de adecuación semestral de la tarifa de transporte entre revisiones tarifarias quinquenales, debido a las variaciones observadas en los precios de la economía vinculados a los costos del servicio, a efectos de mantener la sustentabilidad económico-financiera de la prestación y la calidad del servicio prestado.

La participación directa e indirecta de CGC en TGN asciende al 31 de marzo de 2018 al 23,07%.

- **Transportadora de Gas del Mercosur S.A. (TGM)** - El 20 de diciembre de 2017 la Asamblea Extraordinaria de TGM resolvió por mayoría aprobar la celebración de un acuerdo transaccional con YPF (el “Acuerdo Transaccional”) que puso fin al conflicto entre ambas partes.

En esencia, el Acuerdo Transaccional, que fue asimismo aprobado por el Directorio de YPF se encuentra vigente y ha tenido principio de ejecución, establece la obligación de YPF de pagar a TGM en concepto de indemnización la suma de U\$S 107 millones en enero de 2018 más la suma

El informe de fecha 11 de mayo de 2018

se extiende en documento aparte

**DELOITTE & Co. S.A.**

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A.

T° 139 - F° 192

de US\$ 7 millones en siete (7) cuotas anuales e iguales entre febrero de 2018 y febrero de 2024, como pago total y definitivo de todas las acciones arbitrales y legales, y reclamos que TGM pudiera tener contra YPF en virtud de los laudos arbitrales.

Con fecha 2 de enero de 2018, YPF canceló la cuota indemnizatoria del Acuerdo Transaccional por un monto de US\$ 107 millones. Adicionalmente, el 1° de febrero de 2018, YPF canceló la primera cuota anual en concepto también de dicha indemnización, por un monto de US\$ 1 millón.

Adicionalmente, TGM e YPF celebraron un contrato de transporte interrumpible de exportación. En diciembre de 2017, TGM e YPF, celebraron un contrato de transporte bajo las condiciones especiales del Servicio de Transporte Interrumpible de Exportación (“STI”), por un volumen máximo de 2,8 MMm3/d desde Aldea Brasileira, Provincia de Entre Ríos, hasta la localidad de Paso de los Libres, Provincia de Corrientes. Dicho contrato tiene vigencia desde el 29 de diciembre de 2017 y hasta al 28 de diciembre de 2027. Como contraprestación por el STI, YPF pagará a TGM US\$ 32 por cada mil metros cúbicos transportados, con arreglo a lo previsto en el Decreto 689/2002. YPF se obliga irrevocablemente a pagar a TGM anualmente, en cada año desde el 2018 hasta el 2024, ambos inclusive, en concepto de pago a cuenta no reembolsable del precio contractual, la suma anual de US\$ 1.857.143 como pago a cuenta, haya hecho uso o no del STI. Dicho pago a cuenta confiere a YPF el derecho a ejercer un derecho de make up gas entre 2018 y 2024.

Considerando el acuerdo transaccional alcanzado entre YPF y TGM, CGC ha desafectado al 31 de diciembre de 2017 la previsión para desvalorización que afectaba la inversión en TGM y ha registrado la inversión bajo el método de la participación al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017.

b) Programa de Obligaciones Negociables Internacional

CGC emitió y liquidó con fecha 7 de noviembre de 2016 Obligaciones Negociables Clase A por US\$ 300.000.000, que devengan intereses a la tasa fija nominal anual de 9,5% y tienen vencimiento el 7 de noviembre de 2021 bajo el Programa de Obligaciones Negociables simples (no convertibles en acciones) por un valor nominal máximo en circulación en cualquier momento de hasta US\$ 300.000.000, aprobado en la Comisión Nacional de Valores con fecha 21 de abril de 2016. Los intereses se pagan en forma semestral, con fecha 7 de mayo y 7 de noviembre.

c) Suscripción con fecha 20 de febrero de 2017 del contrato de Préstamo Sindicado en Dólares desembolsado con fecha 21 de febrero de 2017 y 15 de marzo de 2017

Con fecha 20 de febrero de 2017, CGC suscribió un Préstamo Sindicado en Dólares, con Industrial and Commercial Bank of China (Argentina) S.A. (ICBC), como agente administrativo, por un importe de hasta US\$ 72.000.000. CGC recibió fondos el 21 de febrero de 2017 por un valor de US\$ 64.000.000 y el 15 de marzo de 2017 por un valor de US\$ 8.000.000, que serán destinados a capital de trabajo e inversiones de capital.

El préstamo sindicado en dólares devenga tasa de interés fija del 6,25% anual. El interés será cancelado en forma trimestral, venciendo la primera cuota de interés con fecha 21 de mayo de 2017. El capital será cancelado en cinco cuotas trimestrales iguales y consecutivas venciendo la primera de ellas el 21 de febrero de 2018 y la última el 21 de febrero de 2019.

d) Emisión de Obligaciones Negociables Clase 10

Con fecha 12 de enero de 2018 CGC emitió y liquidó Obligaciones Negociables Clase “10” a tasa fija del 9,7% nominal anual por valor de US\$ 100 millones, bajo el Programa de emisión de obligaciones negociables por un valor nominal máximo en circulación en cualquier momento de hasta US\$ 250

El informe de fecha 11 de mayo de 2018

se extiende en documento aparte

**DELOITTE & Co. S.A.**

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A.

T° 139 - F° 192

millones autorizado por la CNV mediante su Resolución N° 17.570 del 10 de diciembre de 2014. La amortización y vencimiento de capital será en un solo pago a los 42 meses contados desde la emisión, es decir con fecha 12 de julio de 2021. Los intereses se pagan en forma semestral, con fecha 12 de enero y 12 de julio. La primera fecha de pago de intereses será el 12 de julio de 2018.

De acuerdo con los términos y condiciones establecidos en la emisión de las presentes obligaciones negociables bajo el programa internacional, CGC, deberá cumplir con ciertas restricciones vinculadas a endeudamiento, pagos restringidos (incluyendo dividendos), constitución de gravámenes, entre otras.

#### **4. SITUACIÓN ACTUAL DE NUEVO TREN DE LA COSTA S.A. (NTDC) – PÉRDIDA DE OPERACIÓN POR RESCISIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN**

Con fecha 3 de junio de 2013, el Ministerio del Interior y Transporte emitió la resolución 477/2013 en la que se resolvió rescindir el contrato de concesión, aprobado mediante decreto N° 204 de fecha 11 de febrero de 1993, por incumplimiento de las obligaciones contractuales a cargo del concesionario, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.12.12, primer párrafo del pliego de bases y condiciones. Con fecha 22 de julio de 2013, NTDC interpuso en el Ministerio del Interior y Transporte un recurso de reconsideración y jerárquico en subsidio, solicitando se declare la rescisión de la concesión por culpa del Estado Nacional y se indemnizen los daños y perjuicios sufridos como consecuencia de la desposesión de bienes de su propiedad y de las inversiones realizadas en la concesión.

Como consecuencia de la rescisión de la Concesión dispuesta por Resolución 477/2013, que ha sido impugnada por NTDC en sede administrativa, la Sociedad cuenta con el derecho a reclamar por los daños emergentes del referido acto rescisorio. Entre los daños que NTDC puede reclamar se encuentran aquellos daños sufridos por la pérdida de la concesión (como por ejemplo las inversiones no amortizadas) y el valor de los bienes de propiedad de NTDC cuya posesión fue tomada por el Estado Nacional al asumir la prestación del servicio de la concesión.

Es opinión de los asesores legales de NTDC que el Estado Nacional deberá afrontar, entre otras, las indemnizaciones correspondientes a los bienes propios de NTDC cuya posesión fue tomada por el Estado Nacional al momento de hacerse cargo de la prestación del servicio del denominado “Tren de la Costa”.

Por consiguiente, y en base a esa opinión, el Directorio de NTDC entiende que posee el derecho a cobrar la suma equivalente al valor de los bienes de los que ha sido desposeída, que corresponden al material rodante y los repuestos. En tal sentido, se solicitó a un tercero idóneo en la materia la valuación de los mismos luego de que el Estado tomó posesión. Según dicho informe, el valor del material rodante asciende a U\$S 11.855.500 y el de los repuestos a U\$S 1.802.202. Al 31 de marzo de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, el valor registrado por dichos activos en los estados financieros de NTDC asciende a 144.799 y 141.073, respectivamente, y se expone dentro del rubro Otros Créditos No Corrientes y el resultado generado por dicha situación se expone dentro del rubro Otros ingresos y egresos netos.

El Directorio de la Sociedad, y en opinión de los asesores legales, considera que las posibilidades de que se reconozca a NTDC, en sede administrativa o judicial, el derecho a ser indemnizada por la rescisión de su Concesión, son muy altas.

Asimismo, consideran que la resolución de la cuestión vinculada con el crédito pendiente de cobro y la cancelación del canon adeudado se efectuarán en forma conjunta, no obstante, el Directorio de la Sociedad considera prudente exponer el crédito dentro del rubro no corriente, hasta tanto se resuelva la cuestión.

El informe de fecha 11 de mayo de 2018  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192

## 5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

### 5.1 Bases de preparación y manifestación de cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

De acuerdo con lo dispuesto en el Título IV, Régimen Informativo Periódico, Capítulo I, Régimen Informativo, Sección I, Disposiciones Generales, Artículo 1º, punto b.1) del texto ordenado de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”) (N.T. 2013), la Sociedad ha optado por presentar sus estados financieros correspondientes a períodos intermedios en la forma condensada prevista en la Norma Internacional de Contabilidad (“NIC”) N° 34, “Información financiera intermedia”.

La presente información financiera intermedia condensada no incluye toda la información que requieren las NIIF para la presentación de estados financieros completos, por corresponder a la modalidad de estados financieros condensados prevista en la NIC N° 34. Por lo tanto, los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados deben ser leídos conjuntamente con los estados financieros consolidados de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2017, los que han sido preparados de acuerdo con las NIIF.

Los importes y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017 y al período intermedio de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2017 son parte integrante de los estados financieros intermedios consolidados condensados mencionados precedentemente y tienen el propósito de que se lean sólo en relación con esos estados financieros.

La moneda legal en la República Argentina es el peso. Los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos se presentan en miles de pesos.

Los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados han sido aprobados por el Directorio de Sociedad Comercial del Plata S.A. y autorizados para ser emitidos con fecha 11 de mayo de 2018.

### 5.2 Normas contables aplicables

Las normas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros intermedios consolidados condensados son las mismas que aquellas utilizadas para preparar los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017, tal como se describen en aquellos estados financieros. La aplicación de las nuevas normas e interpretaciones adoptadas a partir del presente ejercicio, las cuales se mencionan a continuación, no afectó en forma significativa los montos expuestos en relación a activos y pasivos de la Sociedad.

La NIIF 9 Instrumentos Financieros reemplaza la NIC 39 “Instrumentos financieros – Reconocimiento y medición”. La nueva norma incluye requerimientos para la clasificación, medición y bajas de activos y pasivos financieros, un nuevo modelo de desvalorización de pérdidas esperadas y un modelo sustancialmente reformado para la contabilización de coberturas.

La NIIF 15 se aplica a partir del presente ejercicio para el reconocimiento de ingresos. Dicha norma reemplaza a las NIC 11 y NIC 18, así como a las interpretaciones relacionadas con ellas (CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31). El principio básico de la norma es que se reconocen los ingresos procedentes de la transferencia de bienes o prestación de servicios a clientes por importes que reflejen la contraprestación a la cual la Sociedad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. La nueva norma proporciona un modelo único basado en cinco pasos que se aplican a todos los contratos con los clientes, que van desde la identificación de éstos con el cliente y las obligaciones de desempeño en los mismos, la determinación del precio de la transacción, la asignación del precio de la

El informe de fecha 11 de mayo de 2018  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192

misma para las obligaciones de ejecución de los contratos y el reconocimiento del ingreso cuando la Sociedad satisface una obligación de desempeño.

La CINIIF 22 (Transacciones en moneda extranjera y pagos anticipados) fue aplicada por la Sociedad a partir del presente ejercicio, utilizando la opción de aplicación prospectiva desde el primer período en que se aplica la interpretación.

Los estados financieros intermedios consolidados condensados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la revaluación de ciertos activos financieros y activos no corrientes. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los activos.

La preparación de los estados financieros, cuya responsabilidad es del Directorio de la Sociedad, requiere que este efectúe ciertas estimaciones contables y utilice su juicio al aplicar determinadas normas contables.

### 5.3 Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados de Sociedad Comercial del Plata S.A. incluyen los estados financieros separados de la Sociedad y los de sus sociedades controladas. Son consideradas controladas cuando la Sociedad posee el control de la entidad, el cual se determina en función de tres elementos: poder sobre la entidad donde se invierte, exposición o derechos a retornos variables de la entidad donde se invierte y la capacidad para usar el poder sobre la entidad donde se invierte con el fin de afectar los retornos del inversionista.

La Sociedad reevalúa si controla o no una inversión, si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control antes mencionados.

Cuando la Sociedad tiene menos de una mayoría de derechos de voto de una inversión, tiene poder sobre la inversión cuando los derechos de voto son suficientes para darle la habilidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la inversión de manera unilateral. La Sociedad considera todos los hechos y circunstancias relevantes al evaluar si los derechos de voto de la Sociedad en una inversión son o no suficientes para darle el poder, incluyendo:

- el tamaño del porcentaje de derechos de voto de la Sociedad relativo al tamaño y dispersión de los porcentajes de otros tenedores de voto;
- derechos de voto potenciales mantenidos por la Sociedad, otros accionistas u otras partes;
- derechos derivados de los acuerdos contractuales; y cualquier hecho o circunstancia adicional que indiquen que la Sociedad tiene o no la habilidad actual para dirigir las actividades relevantes al momento que se necesite tomar decisiones, incluyendo patrones de voto en asambleas de accionistas previas.

La consolidación de una subsidiaria comienza cuando la Sociedad obtiene control sobre la subsidiaria y termina cuando la Sociedad pierde el control de la subsidiaria. Específicamente, los ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o vendida durante el año se incluyen en el estado consolidado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales desde la fecha en que la Sociedad obtiene el control hasta la fecha en que la Sociedad deja de controlar la subsidiaria.

El resultado integral total de las controladas se atribuye a los propietarios de la Sociedad y a las participaciones no controladoras aún si los resultados en las participaciones no controladoras tienen un saldo negativo.

El informe de fecha 11 de mayo de 2018  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192

En caso de ser necesario, se efectúan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para adaptar sus políticas contables a aquellas utilizadas por la Sociedad.

Los estados financieros de las sociedades controladas, con domicilio en el exterior, utilizados para preparar los estados financieros consolidados fueron confeccionados de acuerdo con las NIIF. Los activos, pasivos y cuentas de patrimonio fueron convertidos a pesos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de esos estados financieros. Las cuentas de resultados fueron convertidos a pesos de acuerdo con los tipos de cambio vigentes al cierre de cada mes.

Los principales ajustes de consolidación son los siguientes:

- eliminación de saldos de cuentas de activos y pasivos y de ventas y gastos entre la sociedad controlante y las controladas, de manera que los estados financieros exponen los saldos que se mantienen efectivamente con terceros; y
- eliminación de las participaciones en el capital y en los resultados de cada período de las sociedades controladas.

#### 5.4 Sociedades objeto de la consolidación

- a) Los estados financieros de SCP al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, se consolidaron con los estados financieros a esas fechas, de las siguientes sociedades, según el siguiente detalle:

Sociedad	<u>31/03/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
	% de participación (directa e indirecta)	% de participación (directa e indirecta)
Nuevo Tren de la Costa S.A. (“NTDC”)	99,67	99,67
Omega Grains LLC (“Omega”)	100,00	100,00
Parque de la Costa S.A. (“PDC”)	99,81	99,81
Pranay Inversora S.A. (PRANAY)	100,00	100,00
Selprey S.A.	100,00	100,00
TDC Holdings S.A.	100,00	100,00

- b) En los estados financieros consolidados de SCP al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, se excluyeron de la consolidación a Petrodisa S.A. (99,5% de participación directa e indirecta) y a COMDECSA (99,9%), dado que se encuentran provisionadas en su totalidad.

#### 5.5 Inversiones en Sociedades art. 33 Ley N° 19.550 no consolidadas y otras sociedades

A continuación, se detallan las principales participaciones al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017 en sociedades vinculadas y otras sociedades, las que fueron valuadas a su valor patrimonial proporcional (según estados financieros al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, respectivamente) o a su costo o su valor recuperable:

Sociedad	<u>31/03/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
	% de participación directa e indirecta	% de participación directa e indirecta
Compañía General de Combustibles S.A. (1) (2)	30,00	30,00
Compañía Inversora Ferroviaria S.A.I.F.	21,99	21,99
Delta del Plata S.A. (2)	50,00	50,00
Terminal Bahía Blanca S.A.	3,32	3,32

(1) Ver nota 3.

(2) Valuadas a valor patrimonial proporcional.

El informe de fecha 11 de mayo de 2018

se extiende en documento aparte

**DELOITTE & Co. S.A.**

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A.

T° 139 - F° 192

## 5.6 Activos mantenidos para la venta:

### a) Parque de la Costa S.A.:

Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, este rubro incluye un inmueble por 16.409 que PDC ha desafectado de su actividad productiva y sobre el cual ha aceptado una oferta de venta a Gamma Sudamericana S.A. por 33.913, habiéndose cobrado en su totalidad al cierre del ejercicio. Si bien la posesión del inmueble fue entregada a la compradora, para la celebración de la escritura traslativa de dominio es necesario que PDC obtenga la autorización por parte del Juez que entiende en el concurso preventivo caratulado: "Tren de la Costa S.A. s/Concurso Preventivo". En caso que se rechace la autorización mencionada, PDC deberá restituir a la compradora la cantidad de pesos equivalente a 2.470.000 bonos de la República Argentina BONAR X con vencimiento en 2017 (AA17), conforme a la cotización al cierre de la jornada del día anterior al pago. Dado que, al 31 de marzo de 2018, PDC no ha obtenido la autorización mencionada anteriormente y que en el corriente año los bonos fueron amortizados, PDC se encuentra renegociando este punto del contrato. Por tal motivo, el inmueble se incluye en el rubro "Activos mantenidos para la venta" y el anticipo recibido se expone en el rubro "Otras deudas corrientes".

### b) CPS Comunicaciones S.A.:

Con fecha 22 de diciembre de 2017, la Sociedad aceptó la oferta irrevocable de adquisición por parte de Riverwood y Blackstone (los "Compradores"), a través de una sociedad controlada, del 100% del capital accionario de propiedad en forma directa e indirecta, de SCP en CPS Comunicaciones S.A. y su subsidiaria Qualitas X S.A. (en adelante ambas en conjunto "Metrotel").

Con fecha 8 de mayo de 2018, habiéndose cumplido todas las condiciones precedentes de cierre previstas contractualmente, las partes han suscripto los documentos de cierre de la transacción. Con ello, se ha formalizado la transferencia de la totalidad de las acciones de Metrotel a los Compradores. Ver adicionalmente nota 26.

Atento a lo mencionado anteriormente, al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, los activos de CPS Comunicaciones S.A. se exponen dentro del rubro "Activos Mantenidos para la venta" en el activo corriente; mientras que los pasivos se exponen dentro del rubro "Pasivos asociados con Activos mantenidos para la venta" en el pasivo corriente. Asimismo, los resultados generados por dicha inversión durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2017 no se han consolidado y fueron expuestos como resultados de operaciones discontinuas. Cabe mencionar que al 31 de marzo de 2018, se dedujeron de los activos mantenidos para la venta dividendos cobrados en el período por 152.595.

La composición de Activos mantenidos para la Venta y Pasivos asociados con activos mantenidos para la venta al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017 son los siguiente:

	<u>31/03/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
<u>Activos Mantenidos para la Venta:</u>		
Propiedad, planta y equipo	818.308	818.308
Inversiones No Corrientes y Corrientes	2.126	2.126
Otros Créditos No Corrientes y Corrientes	13.130	13.130
Créditos con partes relacionadas	518.706	518.706
Cuentas comerciales por cobrar	122.498	122.498
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	28.071	28.071
Subtotal	<u>1.502.839</u>	<u>1.502.839</u>
Menos: dividendos cobrados en el período	<u>(152.595)</u>	<u>-</u>
<b>Total activo mantenido para la venta</b>	<b><u>1.350.244</u></b>	<b><u>1.502.839</u></b>

El informe de fecha 11 de mayo de 2018  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192

<u>Pasivo por Activos Mantenedos para la Venta:</u>		
Préstamos No Corrientes y Corrientes	664.708	664.708
Cuentas por pagar No Corrientes y Corrientes	135.155	135.155
Anticipos de Clientes No Corrientes y Corrientes	73.101	73.101
Impuesto diferido	91.329	91.329
Provisión para contingencias	6.341	6.341
Remuneraciones y cargas sociales Corrientes	33.423	33.423
Impuestos a pagar Corrientes	68.148	68.148
Otras Deudas Corrientes	86	86
<b>Total pasivo por activos mantenidos para la venta</b>	<b>1.072.291</b>	<b>1.072.291</b>
<b>Activo mantenido para la venta neto</b>	<b>277.953</b>	<b>430.548</b>

La composición del Resultado de inversiones permanentes por operaciones discontinuas por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2017 es la siguiente:

	<u>31/03/2017</u>
Ingresos por ventas y servicios	211.824
Costo de los bienes vendidos y servicios prestados	(83.704)
<b>Ganancia bruta</b>	<b>128.120</b>
Gastos de comercialización	(25.025)
Gastos de administración	(14.735)
Resultados financieros y por tenencia	(2.400)
Otros ingresos netos	307
<b>Ganancia antes de impuestos</b>	<b>86.267</b>
Impuesto a las ganancias	(30.514)
<b>Ganancia neta del ejercicio por operaciones discontinuas</b>	<b>55.753</b>

Los flujos de efectivo provenientes de operaciones discontinuas por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2017 son los siguientes:

	<u>31/03/2017</u>
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	55.203
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(75.759)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación	21.988
<b>Aumento neto del efectivo</b>	<b>1.432</b>

El informe de fecha 11 de mayo de 2018  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192

## 6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO Y BIENES AFECTADOS AL EMPRENDIMIENTO

Cuenta principal	31-03-2018				
	Valores originales				
	Al inicio del ejercicio	Aumentos	Bajas	Transferencias	Al cierre del período/ejercicio
Terrenos	145.205	-	-	-	145.205
Yacimientos	13.276	-	-	-	13.276
Edificios y mejoras	740.849	7	-	-	740.856
Inmuebles y construcciones del Área "Parque de la Costa"	332.823	-	-	585	333.408
Máquinas y equipos	224.156	448	395	23.041	247.250
Instalaciones	93.705	1.135	-	1.360	96.200
Equipos de iluminación, sonido y efectos especiales	9.918	100	-	-	10.018
Atracciones mecánicas	84.806	38	-	-	84.844
Herramientas	22.371	-	-	-	22.371
Rodados	10.083	-	-	-	10.083
Muebles y útiles	18.061	164	-	-	18.225
Equipos de computación	41.638	1.096	-	-	42.734
Repuestos	7.081	80	-	112	7.273
Obras en curso	338.507	158.956	-	32.167	529.630
Anticipo a proveedores	57.988	16	-	(57.265)	739
<b>Total 31-03-2018</b>	<b>2.140.467</b>	<b>162.040</b>	<b>395</b>	<b>-</b>	<b>2.302.112</b>
<b>Total 31-12-2017</b>	<b>2.563.518</b>	<b>431.917</b>	<b>854.968</b>	<b>(*) -</b>	<b>2.140.467</b>

(\*) Incluye 763.592 de bajas por desconsolidación de sociedades controladas. Ver nota 5.6.b)

Cuenta principal	31-03-2018					31-12-2017	
	Depreciaciones acumuladas					Neto	Neto
	Al inicio del ejercicio	Alícuota %	Del período/ejercicio	Bajas	Al cierre del período/ejercicio	resultante	resultante
Terrenos	-	-	-	-	-	145.205	145.205
Yacimientos	9.143	(*)	1.254	-	10.397	2.879	4.133
Edificios y mejoras	59.193	2,50	4.834	-	64.027	676.829	681.656
Inmuebles y construcciones del Área "Parque de la Costa"	235.627	(2)	4.782	-	240.409	92.999	97.196
Máquinas y equipos	60.686	10	5.588	124	66.150	181.100	163.470
Instalaciones	82.372	6,7/ 10	434	-	82.806	13.394	11.333
Equipos de iluminación, sonido y efectos especiales	9.001	10	35	-	9.036	982	917
Atracciones mecánicas	72.283	10	848	-	73.131	11.713	12.523
Herramientas	6.217	20	718	-	6.935	15.436	16.154
Rodados	6.880	20	265	-	7.145	2.938	3.203
Muebles y útiles	12.970	10/20	498	-	13.468	4.757	5.091
Equipos de computación	26.281	20/33,3	1.981	-	28.262	14.472	15.357
Repuestos	-	-	-	-	-	7.273	7.081
Obras en curso	-	-	-	-	-	529.630	338.507
Anticipo a proveedores	-	-	-	-	-	739	57.988
<b>Total 31-03-2018</b>	<b>580.653</b>		<b>21.237</b>	<b>124</b>	<b>601.766</b>	<b>1.700.346</b>	
<b>Total 31-12-2017</b>	<b>710.968</b>		<b>78.453</b>	<b>208.768</b>	<b>(**) 580.653</b>		<b>1.559.814</b>

(\*) En función al consumo.

(\*\*) Incluye 121.350 de bajas por desconsolidación de sociedades controladas. Ver nota 5.6.b).

El informe de fecha 11 de mayo de 2018

se extiende en documento aparte

**DELOITTE & Co. S.A.**

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A.

T° 139 - F° 192

## 7. INVERSIONES

	<u>31/03/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
<u>No corrientes:</u>		
Inmuebles	905	905
Colocaciones de Fondos en otras Sociedades	10	10
Menos: Previsión para desvalorizaciones	(719)	(719)
Acciones Sociedades art. 33 Ley N° 19.550 y otras sociedades (nota 15.b)	322.936	289.627
Menos: Previsión para desvalorizaciones	(7.486)	(7.486)
<b>Subtotal</b>	<b>315.646</b>	<b>282.337</b>
Llave de negocio Sociedades art. 33 Ley N° 19.550	75.498	75.498
<b>Total</b>	<b>391.144</b>	<b>357.835</b>
<u>Corrientes:</u>		
Fondos comunes de inversión:		
Alpha Pesos Plus	6.739	-
Super Fondo Ahorro Plus A Santander Rio	-	3.191
<b>Total</b>	<b>6.739</b>	<b>3.191</b>

## 8. OTROS CRÉDITOS

	<u>31/03/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
<u>No corrientes:</u>		
Fiscales (IVA e impuesto a las ganancias)	5.170	4.870
Crédito por rescisión de concesión (nota 4)	144.799	141.073
Deudores por ventas de inversiones	143.841	131.181
Diversos	295	798
<b>Total</b>	<b>294.105</b>	<b>277.922</b>
<u>Corrientes:</u>		
Fiscales	14.528	30.826
Deudores por ventas de inversiones	111.062	100.273
Anticipo a proveedores	28.321	31.933
Diversos	23.339	22.666
Menos: Provisión para créditos incobrables	(101)	(108)
<b>Total</b>	<b>177.149</b>	<b>185.590</b>

## 9. INVENTARIOS

	<u>31/03/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
<u>Corrientes:</u>		
Forestación	202	202
Materias primas, insumos y materiales	89.697	80.108
Semillas terminadas y en proceso	11.753	11.501
Mercaderías de reventa y productos terminados	124.647	172.958
Productos en proceso	14.136	23.729
Repuestos y suministros	135.122	145.937
Menos: Provisión para obsolescencia	(15.996)	(14.518)
<b>Total</b>	<b>359.561</b>	<b>419.917</b>

El informe de fecha 11 de mayo de 2018  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192

## 10. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

	<u>31/03/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Comunes	347.603	354.973
En gestión judicial	3.390	3.390
Menos: Provisión para créditos incobrables	(6.027)	(6.445)
<b>Total</b>	<b><u>344.966</u></b>	<b><u>351.918</u></b>

## 11. CAPITAL SOCIAL Y OTRAS CUENTAS DE PATRIMONIO

Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el capital social ascendía a 1.583.101. En febrero y junio de 2017, se obtuvieron las autorizaciones por parte de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires para la emisión y cotización de las nuevas acciones.

Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017 existían 8.128 acciones de la Sociedad en cartera, como consecuencia de haber prescripto el plazo para retirar los títulos provenientes de la capitalización de utilidades, ajuste de capital y prima de emisión de acciones aprobada por la Asamblea de Accionistas del 24 de abril de 1994. Con fecha 30 de abril de 1998, la Asamblea de Accionistas decidió prorrogar el plazo de su enajenación.

Con fecha 28 de abril de 2017, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas decidió destinar el 5% del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 (ganancia de 151.851) equivalente a 7.593 a incrementar la reserva legal. Asimismo, se decidió el pago de un dividendo en acciones por la suma de 130.715, equivalente al 9% del capital social de 1.452.386. El saldo remanente por 13.543 se destinó a incrementar la reserva facultativa para futura distribución de dividendos.

Con fecha 25 de abril de 2018, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas decidió mantener la pérdida del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 por 163.892 en la cuenta de resultados no asignados.

## 12. PRÉSTAMOS

	<u>31/03/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
<u>No Corrientes:</u>		
Bancarios y financieros en moneda nacional	-	31
Bancarios y financieros en moneda extranjera	335.449	333.787
<b>Total</b>	<b><u>335.449</u></b>	<b><u>333.818</u></b>
<u>Corrientes:</u>		
Bancarios y financieros en moneda nacional	125.999	41.835
Bancarios y financieros en moneda extranjera	50.373	47.516
<b>Total</b>	<b><u>176.372</u></b>	<b><u>89.351</u></b>

## 13. CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/03/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
<u>No corrientes:</u>		
Comunes	158.085	84.204
<b>Total</b>	<b><u>158.085</u></b>	<b><u>84.204</u></b>
<u>Corrientes:</u>		
Comunes en moneda nacional	200.081	220.799
Comunes en moneda extranjera	95.273	88.449
Sociedades relacionadas (nota 15 a)	243	204
Documentadas	144.922	102.402
<b>Total</b>	<b><u>440.519</u></b>	<b><u>411.854</u></b>

El informe de fecha 11 de mayo de 2018  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192

#### 14. OTRAS DEUDAS

	<u>31/03/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
<u>No Corrientes:</u>		
Indemnizaciones y acuerdos laborales	20.239	25.357
Deuda por compra de inversiones	38.607	43.088
Diversas	461	406
<b>Total</b>	<b><u>59.307</u></b>	<b><u>68.851</u></b>
<u>Corrientes:</u>		
Indemnizaciones y acuerdos laborales	27.084	31.765
Deuda por compra de inversiones	73.986	62.429
Honorarios a pagar al Directorio	2.028	5.202
Diversas	9.704	4.689
<b>Total</b>	<b><u>112.802</u></b>	<b><u>104.085</u></b>

#### 15. SALDOS Y OPERACIONES CON SOCIEDADES VINCULADAS, OTRAS SOCIEDADES Y PARTES RELACIONADAS

a) A continuación se detallan los saldos con las Sociedades art. 33 Ley N° 19.550 al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017:

	<u>31/03/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
<u>Créditos con partes relacionadas</u>		
<u>No corrientes:</u>		
Compañía Inversora Ferroviaria S.A.I.F.	100	100
Delta del Plata S.A.	2.484	2.484
<b>Total</b>	<b><u>2.584</u></b>	<b><u>2.584</u></b>
<u>Corrientes:</u>		
CPS Comunicaciones S.A.	1.526	-
<b>Total</b>	<b><u>1.526</u></b>	<b><u>-</u></b>
<u>Cuentas por pagar con partes relacionadas Corrientes:</u>		
CPS Comunicaciones S.A.	243	204
	<b><u>243</u></b>	<b><u>204</u></b>
<u>Deudas con partes relacionadas Corrientes</u>		
CPS Comunicaciones S.A.	420.344	522.610
Qualitas X S.A.	4	4
	<b><u>420.348</u></b>	<b><u>522.614</u></b>

b) A continuación se detallan las inversiones en acciones de Sociedades art. 33 Ley N° 19.550 y otras sociedades al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017:

	<u>31/03/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
<u>Acciones</u>		
Compañía General de Combustibles S.A. (ver nota 3) (1)	263.492	229.986
Compañía Inversora Ferroviaria S.A.I.F.	21.806	21.806
COMDEC S.A.	6.548	6.548
Delta del Plata S.A.	29.723	29.920
Otras sociedades	1.367	1.367
<b>Total</b>	<b><u>322.936</u></b>	<b><u>289.627</u></b>

(1) Adicionalmente, al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017 existe una llave de negocio por 60.002, que se expone en el rubro llave de negocio.

El informe de fecha 11 de mayo de 2018  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192

- c) Las operaciones con partes relacionadas realizadas durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2018 fueron las siguientes:

	<u>Ingresos por servicios</u>	<u>Compras / servicios</u>	<u>Intereses perdidos</u>	<u>Diferencia de cambio negativa</u>
CPS Comunicaciones S.A.	1.500	(30)	(8.646)	(41.801)
<b>Total</b>	<b>1.500</b>	<b>(30)</b>	<b>(8.646)</b>	<b>(41.801)</b>

- d) Las operaciones con partes relacionadas realizadas durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2017 fueron las siguientes:

	<u>Ingresos por servicios</u>	<u>Compras / servicios</u>	<u>Intereses perdidos</u>	<u>Diferencia de cambio negativa</u>
CPS Comunicaciones S.A.	1.500	(24)	(291)	790
<b>Total</b>	<b>1.500</b>	<b>(24)</b>	<b>(291)</b>	<b>790</b>

- e) Durante los períodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2018 y 2017, la Sociedad y sus sociedades controladas devengaron un total de 4.232 y 4.810, respectivamente, en concepto de honorarios al Directorio. La Sociedad no brinda a sus Directores o funcionarios ejecutivos ningún plan de retiro, pensión o beneficios similares.

## 16. INGRESOS POR VENTAS Y SERVICIOS

	<u>31/03/2018</u>	<u>31/03/2017</u>
Ventas netas	585.968	467.596
Servicios prestados a Sociedades art. 33 Ley N° 19.550	1.500	1.500
Servicios prestados	57.111	54.461
Diversos	1.692	1.194
<b>Total</b>	<b>646.271</b>	<b>524.751</b>

## 17. COSTO DE LOS BIENES VENDIDOS Y SERVICIOS PRESTADOS

	<u>31/03/2018</u>	<u>31/03/2017</u>
Inventarios al inicio del ejercicio (1)	439.915	519.219
Compras del período	138.351	111.335
Gastos según detalle en nota 18	363.944	315.012
Inventarios al cierre del período / ejercicio (1)	(401.731)	(488.852)
<b>Total</b>	<b>540.479</b>	<b>456.714</b>

- (1) Se excluye la provisión para obsolescencia.

El informe de fecha 11 de mayo de 2018  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192

## 18. GASTOS

Rubro	31/03/2018			Total
	Costos de ventas	Gastos de comercialización	Gastos de administración	
Remuneraciones y cargas sociales	151.527	17.665	30.002	199.194
Indemnizaciones y acuerdos	5.963	166	166	6.295
Costos directos de venta	275	-	-	275
Honorarios y retribuciones por servicios	15.427	1.949	7.953	25.329
Gastos de mantenimiento	128.589	147	2.669	131.405
Depreciación y amortizaciones	18.881	58	2.298	21.237
Otros gastos del personal	8.178	401	470	9.049
Servicios contratados	5.385	0	1.854	7.239
Seguros	1.426	31.063	265	32.754
Seguridad y vigilancia	5.269	-	5	5.274
Alquileres y arrendamientos	12.874	115	2.425	15.414
Impuestos, tasas y contribuciones	6.437	5.331	11.463	23.231
Publicidad y promoción	-	14.072	-	14.072
Movilidad, viáticos y estadías	845	1.080	253	2.178
Telefonía y correspondencia	317	638	554	1.509
Honorarios al Directorio	-	-	4.232	4.232
Gastos generales	1.655	44	666	2.365
Obsolescencia de inventarios	151	-	-	151
Juicios y contingencias	-	641	739	1.380
Deudores incobrables - recupero	-	(418)	-	(418)
Gastos bancarios	-	23	2.686	2.709
Gastos de representación	-	-	418	418
Otros gastos	745	1.593	321	2.659
<b>Totales 31 de marzo de 2018</b>	<b>363.944</b>	<b>74.568</b>	<b>69.439</b>	<b>507.951</b>

Rubro	31/03/2017			Total
	Costos de ventas	Gastos de comercialización	Gastos de administración	
Remuneraciones y cargas sociales	143.804	27.664	26.681	198.149
Indemnizaciones y acuerdos	22.696	3.354	4.169	30.219
Costos directos de venta	351	-	-	351
Honorarios y retribuciones por servicios	14.987	388	5.427	20.802
Gastos de mantenimiento	88.668	1.098	2.072	91.838
Depreciación y amortizaciones	16.951	54	2.050	19.055
Otros gastos del personal	2.652	223	520	3.395
Servicios contratados	1.512	21.973	1.490	24.975
Seguros	1.240	105	214	1.559
Seguridad y vigilancia	3.528	-	2	3.530
Alquileres y arrendamientos	9.413	438	1.506	11.357
Impuestos, tasas y contribuciones	3.438	18.355	11.116	32.909
Publicidad y promoción	-	5.653	-	5.653
Movilidad, viáticos y estadías	586	685	371	1.642
Telefonía y correspondencia	4.218	45	1.585	5.848
Honorarios al Directorio	-	-	2.397	2.397
Gastos generales	343	18	624	985
Obsolescencia de inventarios	220	-	1.048	1.268
Deudores incobrables	-	89	-	89
Gastos bancarios	-	-	2.493	2.493
Gastos de representación	-	-	170	170
Otros gastos	405	1.785	190	2.380
<b>Totales 31 de marzo de 2017</b>	<b>315.012</b>	<b>81.927</b>	<b>64.125</b>	<b>461.064</b>

El informe de fecha 11 de mayo de 2018

se extiende en documento aparte

**DELOITTE & Co. S.A.**

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A.

T° 139 - F° 192

## 19. RESULTADO DE INVERSIONES PERMANENTES

- a) El detalle de los resultados de las inversiones permanentes incluidos en operaciones que continúan es el siguiente:

	<u>31/03/2018</u>	<u>31/03/2017</u>
Compañía General de Combustibles S.A.	32.098	(21.490)
Delta del Plata S.A.	(197)	(208)
<b>Total</b>	<b><u>31.901</u></b>	<b><u>(21.698)</u></b>

- b) El detalle de los resultados de las inversiones permanentes incluidos en operaciones discontinuas es el siguiente:

	<u>31/03/2018</u>	<u>31/03/2017</u>
CPS Comunicaciones S.A.	-	55.753
<b>Total</b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>55.753</u></b>

## 20. IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y A LA GANANCIA MÍNIMA PRESUNTA

- a) El detalle del impuesto diferido es el siguiente:

	<u>31/03/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
<u>Activo diferido:</u>		
Diferencias temporarias de valuación:		
Inversiones	148	148
Créditos	7.954	11.510
Inventarios	2.930	2.637
Propiedad, planta y equipo	(196.741)	(200.102)
Deudas	7.775	8.831
Quebrantos acumulados	307.510	271.780
Impuesto a la ganancia mínima presunta	50.464	51.994
<b>Activo neto</b>	<b><u>180.040</u></b>	<b><u>146.798</u></b>
<u>Pasivo diferido:</u>		
Diferencias temporarias de valuación:		
Propiedad, planta y equipo	(15.524)	(22.331)
Deudas		2.276
Provisiones y gastos no computables	9.020	5.177
Bono deuda concursal	(90.941)	(86.182)
Quebrantos acumulados	42.726	40.014
Impuesto a la ganancia mínima presunta	12.846	12.847
<b>Pasivo neto</b>	<b><u>(41.873)</u></b>	<b><u>(48.199)</u></b>

El informe de fecha 11 de mayo de 2018  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192

- b) Los quebrantos acumulados por impuesto a las ganancias declarados por la Sociedad y sus sociedades controladas pendientes de utilización al 31 de marzo de 2018 son los siguientes:

<b>Año de generación</b>	<b>Importe del quebranto</b>	<b>Tasa impositiva vigente</b>	<b>Crédito por quebranto acumulado</b>	<b>Año de prescripción (fecha DDJJ)</b>
2013	66.027	30%/25%	19.797	2018
2014	101.672	30%/25%	30.399	2019
2015	195.279	30%/25%	55.494	2020
2016	349.300	30%/25%	95.282	2021
2017	418.931	30%/25%	109.015	2022
2018	148.877	30%/25%	40.249	2023
			<b>350.236</b>	

- c) El detalle del cargo del período es el siguiente:

	<b>31/03/2018</b>	<b>31/03/2017</b>
Impuesto a las ganancias determinado	(565)	(9.133)
Diferencias temporarias de valuación del período	2.657	3.117
Quebrantos reconocidos en el período	38.442	31.904
Cargo (recupero) impuesto a la ganancia mínima presunta	(2.544)	16
	<b>37.990</b>	<b>25.904</b>

- d) La conciliación entre el cargo a resultados registrado por impuesto a las ganancias y el resultante de aplicar las tasas establecidas por las normas vigentes en la materia al resultado contable al 31 de marzo de 2018 y 2017, es la siguiente:

	<b>31/03/2018</b>	<b>31/03/2017</b>
Resultado antes de impuesto a las ganancias	(106.781)	(96.608)
Tasa vigente	30%	35%
Tasa impositiva vigente aplicada al resultado del período	32.034	33.813
Efecto de las diferencias permanentes:		
Resultado de inversiones permanentes	9.570	(7.594)
Otras	(3.614)	(315)
<b>Total por impuesto a las ganancias</b>	<b>37.990</b>	<b>25.904</b>

- e) Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, SCP ha determinado un cargo por impuesto a la ganancia mínima presunta, por ser éste superior al impuesto a las ganancias. Los créditos originados por el impuesto a la ganancia mínima presunta se encuentran activados, por entender que los mismos serán recuperables antes de su prescripción. En aquellas sociedades en las que se estimó que el impuesto a la ganancia mínima presunta no sería recuperado, el mismo ha sido imputado a resultados.

## 21. RÉGIMEN DE TRANSPARENCIA DE LA OFERTA PÚBLICA – LEY N° 26.831 - ART. 2

La Ley N° 26.831 de Mercado de Capitales, promulgada el 27 de diciembre de 2012, reglamentada por el Decreto Reglamentario N° 1023/13, define en su Art. 2 como “controlante”, “grupo controlante” o “grupos de control” a las personas físicas o jurídicas que posean en forma directa o indirecta, individual o conjuntamente, según el caso, una participación por cualquier título en el capital social o valores con derecho a voto que, de derecho o de hecho, en este último caso si es en forma estable, les otorgue los votos necesarios para formar la voluntad social en asambleas ordinarias o para elegir o revocar la mayoría de los directores o consejeros de vigilancia.

El informe de fecha 11 de mayo de 2018  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192

Teniendo en cuenta las Asambleas de Accionistas celebradas con fechas 25 de abril de 2018, 12 de octubre de 2017 y 28 de abril de 2017, no existen personas físicas o jurídicas en los términos del Art. 2 de la Ley 26.831.

## 22. ACTIVOS GRAVADOS Y BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de marzo de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 existen los siguientes activos gravados y de disponibilidad restringida:

- Al 31 de marzo de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, la totalidad de las acciones de las sociedades controladas por Pranay Inversora S.A. se encuentran gravadas con una prenda en primer grado de privilegio a favor de CRH Europe Investments B.V., en garantía del pago de una deuda que mantiene la sociedad controlada Canteras Cerro Negro S.A. por U\$S 11.250.000 y U\$S 12.547.917, respectivamente, con dicha entidad.
- Al 31 de marzo de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, una tercera parte de las acciones adquiridas de Pranay S.A. (escindidas a Selprey S.A. al 31 de diciembre de 2017, se encuentran gravadas con una prenda en primer grado de privilegio a favor de Beylex Gestora de Participaciones S.L., la cual será liberada pari-pasu a los pagos correspondientes para la cancelación del saldo de precio de compra.
- En el caso de la sociedad controlada Parque de la Costa S.A., existe inhibición general de bienes, hasta tanto el juzgado de por concluido formalmente el concurso de acreedores de dicha sociedad.
- Al 31 de marzo de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, la sociedad Canteras Cerro Negro S.A. (sociedad controlada por Pranay Inversora S.A.) posee títulos públicos por 494, expuestos en inversiones corrientes, adquiridos para garantizar operaciones de comercio exterior.
- Al 31 de marzo de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, la sociedad controlada CPS Comunicaciones S.A. (CPS) posee préstamos bancarios afianzados por Sociedad Comercial del Plata S.A., mediante: (a) una prenda en primer grado de privilegio a favor de los prestamistas sobre la totalidad de las acciones de CPS; y (b) pagarés librados por CPS y avalados por la Sociedad.

## 23. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La Sociedad ha adoptado la NIIF 8 “Información por Segmentos” que establece que son segmentos de explotación identificados sobre la base de informes internos con respecto a los componentes de la empresa revisados regularmente por el Directorio, principal tomador de decisiones operacionales, para asignar recursos y evaluar su desempeño. Las actividades de la Sociedad se realizan principalmente en el territorio nacional. Como una manera de gestionar su negocio, tanto financieramente como en el marco operativo, la Sociedad ha clasificado sus negocios en:

### Información sobre segmentos de negocio:

	<u>31/03/2018</u>	<u>31/03/2017</u>
<u>Ingresos por ventas y servicios</u>		
Construcción	539.383	423.411
Entretenimiento	104.675	99.771
Otras actividades	2.213	1.569
<b>Total</b>	<b><u>646.271</u></b>	<b><u>524.751</u></b>

El informe de fecha 11 de mayo de 2018  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192

	<b>31/03/2018</b>	<b>31/03/2017</b>
<u>Ganancia (Pérdida) neta del período de operaciones que continúan</u>		
Construcción	(91.737)	(31.720)
Entretenimiento	6.682	1.107
Petróleo y derivados	32.098	(21.490)
Otras actividades	(2.955)	1.016
Administración central	(12.879)	(19.617)
<b>Total</b>	<b>(68.791)</b>	<b>(70.704)</b>
<u>Depreciaciones y amortizaciones</u>		
Construcción	14.589	12.775
Entretenimiento	6.486	6.122
Otras actividades	115	111
Administración central	47	47
<b>Total</b>	<b>21.237</b>	<b>19.055</b>
<u>Activos totales (excluyendo activos mantenidos para la venta)</u>		
Construcción	2.552.841	2.486.375
Entretenimiento	582.794	552.966
Petróleo y derivados	263.492	229.986
Otras actividades	185.333	181.348
Administración central	521.903	456.546
Eliminaciones	(605.070)	(571.694)
<b>Total</b>	<b>3.501.293</b>	<b>3.335.527</b>
<u>Pasivos totales (excluyendo los pasivos asociados con activos mantenidos para la venta)</u>		
Construcción	1.331.041	1.171.838
Entretenimiento	454.685	431.552
Otras actividades	58.376	58.294
Administración central	991.784	1.060.454
Eliminaciones	(605.071)	(571.694)
<b>Total</b>	<b>2.230.815</b>	<b>2.150.444</b>
<u>Adiciones de propiedad, planta y equipo, bienes afectados al emprendimiento y activos intangibles</u>		
Construcción	159.519	418.121
Entretenimiento	2.406	12.671
Otras actividades	115	1.025
Administración central	-	102
<b>Total</b>	<b>162.040</b>	<b>431.919</b>

El informe de fecha 11 de mayo de 2018  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192

## 24. REORGANIZACION DE SOCIEDADES

### **Fusión entre Pranay Inversora S.A. (sociedad controlada por la Sociedad) e Inversora Matercon S.A.:**

Con fecha 28 de marzo de 2018, los miembros del Directorio de Pranay Inversora S.A. aprobaron el compromiso previo de fusión mediante el cual Pranay Inversora S.A., (Sociedad Incorporante) se fusionará a efectos legales, contables e impositivos a partir del día 1 de enero de 2018 con Inversora Matercon S.A. (Sociedad Absorbida) mediante la absorción de la totalidad de los activos, pasivos, patrimonios netos, bienes registrables y no registrables, derechos y obligaciones de la Sociedad Absorbida, la que se disolverá sin liquidarse, en un proceso de fusión conforme lo previsto en el artículo 83 y 84 y concordantes de la Ley General de Sociedades N° 19.550 de Sociedades Comerciales y en el inciso a) del artículo 77 de la ley de Impuesto a las Ganancias y modificaciones.

La fusión comprendió la incorporación de Pranay Inversora S.A. de todas las actividades comerciales, créditos, derechos y obligaciones de la Sociedad Absorbida en un proceso de fusión que finalmente fue aprobado por las respectivas Asambleas de Accionistas el 18 de abril de 2018.

## 25. CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Con fecha 26 de abril de 2018, el Directorio de la Sociedad dispuso el cambio de sede social de Sociedad Comercial del Plata S.A., trasladando la misma de la calle Reconquista 1088 Piso 9° a la calle Esmeralda 1320 7° Piso "A", ambas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

## 26. HECHOS POSTERIORES

### **Sociedad Comercial del Plata S.A.:**

Con fecha 22 de diciembre de 2017, la Sociedad aceptó la oferta irrevocable de adquisición por parte de Riverwood y Blackstone (los "Compradores"), a través de una sociedad controlada, del 100% del capital accionario de propiedad en forma directa e indirecta, de SCP en CPS Comunicaciones S.A. y su subsidiaria Qualitas X S.A. (en adelante ambas en conjunto "Metrotel").

Con fecha 8 de mayo de 2018, habiéndose cumplido todas las condiciones precedentes de cierre previstas contractualmente, las partes han suscripto los documentos de cierre de la transacción. Con ello, se ha formalizado la transferencia de la totalidad de las acciones de Metrotel a los Compradores.

El valor final de la transacción ascendió a miles de U\$S 171.449, de los cuales miles de U\$S 125.717 se cobraron en efectivo a la fecha de cierre de la transacción, miles de U\$S 20.732 se aplicaron ese mismo día a la cancelación de deudas que la Sociedad mantenía con Metrotel y el saldo de miles de U\$S 25.000, deberá ser cancelado el 8 de mayo de 2020.

La mencionada transacción generará una utilidad contable antes de impuesto a las ganancias de aproximadamente 3.306.000, la cual será contabilizada en los estados financieros intermedios que finalizarán el 30 de junio de 2018.

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
**Por Comisión Fiscalizadora**

El informe de fecha 11 de mayo de 2018  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**ESTEBAN P. VILLAR**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 30 - F° 57

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192

**ING. IGNACIO NOEL**  
Presidente

**SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS**

**SEPARADOS CONDENSADOS**

**Correspondientes al período de tres meses  
terminado el 31 de marzo de 2018  
(presentados en forma comparativa)**

**SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.**  
**ESTADO INTERMEDIO SEPARADO CONDENSADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE MARZO DE 2018**  
(en miles de pesos)

	Notas	<u>31/03/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
<b><u>ACTIVO</u></b>			
<b><u>ACTIVO NO CORRIENTE</u></b>			
Propiedad, planta y equipo	6	13.444	13.490
Inversiones	7.a)	1.683.657	1.711.380
Inventarios		5.480	5.480
Impuesto diferido	14.a)	75.978	58.894
Créditos con partes relacionadas	10.1	223.115	209.801
Otros créditos	8	143.841	131.955
<b>Total del Activo No Corriente</b>		<b><u>2.145.515</u></b>	<b><u>2.131.000</u></b>
<b><u>ACTIVO CORRIENTE</u></b>			
Inventarios		202	202
Créditos con partes relacionadas	10.2	7.566	10.724
Otros créditos	8	123.696	114.260
Cuentas comerciales por cobrar		-	15
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		1.705	6.283
<b>Subtotal</b>		<b><u>133.169</u></b>	<b><u>131.484</u></b>
Activos mantenidos para la venta	5.4	277.390	428.479
<b>Total del Activo Corriente</b>		<b><u>410.559</u></b>	<b><u>559.963</u></b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b><u>2.556.074</u></b>	<b><u>2.690.963</u></b>
<b><u>PATRIMONIO Y PASIVO</u></b>			
Aportes de los propietarios	9	1.583.101	1.583.101
Reservas y Otros		213.886	212.295
Resultados acumulados- incluye resultado del período / ejercicio		(232.701)	(163.892)
<b>Total del Patrimonio</b>		<b><u>1.564.286</u></b>	<b><u>1.631.504</u></b>
<b><u>PASIVO</u></b>			
<b><u>PASIVO NO CORRIENTE</u></b>			
Préstamos	11	159.145	147.328
Remuneraciones y cargas sociales		1.395	1.488
Deudas con Partes Relacionadas	10.3	273.948	250.421
<b>Total del Pasivo No Corriente</b>		<b><u>434.488</u></b>	<b><u>399.237</u></b>
<b><u>PASIVO CORRIENTE</u></b>			
Préstamos	11	123	5.123
Cuentas por pagar		2.363	1.895
Remuneraciones y cargas sociales		1.283	1.048
Impuestos a pagar		6.442	6.028
Deudas con Partes Relacionadas	10.5	519.508	620.460
Otras deudas		27.581	25.668
<b>Total del Pasivo Corriente</b>		<b><u>557.300</u></b>	<b><u>660.222</u></b>
<b>Total del Pasivo</b>		<b><u>991.788</u></b>	<b><u>1.059.459</u></b>
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO Y PASIVO</b>		<b><u>2.556.074</u></b>	<b><u>2.690.963</u></b>

Las notas forman parte de los presentes estados financieros intermedios separados condensados.

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
**Por Comisión Fiscalizadora**

**ESTEBAN P. VILLAR**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 30 - F° 57

El informe de fecha 11 de mayo de 2018  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192

**ING. IGNACIO NOEL**  
Presidente

**SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.**  
**ESTADO INTERMEDIO SEPARADO CONDENSADO DE GANANCIAS O PÉRDIDAS Y OTROS RESULTADOS**  
**INTEGRALES CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE TRES MESES TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2018**  
(en miles de pesos)

	Notas	31/03/2018	31/03/2017
<b>OPERACIONES QUE CONTINÚAN</b>			
Resultados de inversiones permanentes y honorarios por servicios	12.a)	(31.825)	(48.393)
Gastos de administración	13	(8.390)	(7.258)
<b>Subtotal – pérdida</b>		<b>(40.215)</b>	<b>(55.651)</b>
Ingresos por inversiones			
Intereses		15.356	7.254
Resultados por tenencia de inversiones corrientes		-	510
<b>Subtotal de ingresos por inversiones</b>		<b>15.356</b>	<b>7.764</b>
Costos financieros		(15.389)	(8.014)
Diferencias de cambio			
Generadas por activos		30.457	(9.706)
Generadas por pasivos		(75.005)	13.263
<b>Subtotal de diferencias de cambio</b>		<b>(44.548)</b>	<b>3.557</b>
Otros ingresos (egresos) netos		(84)	466
<b>Pérdida antes de impuestos</b>		<b>(84.880)</b>	<b>(51.878)</b>
Impuesto a las ganancias	14.a)	16.071	(442)
<b>Pérdida neta del período correspondiente a operaciones continuas</b>		<b>(68.809)</b>	<b>(52.320)</b>
<b>OPERACIONES DISCONTINUAS</b>			
Resultados de inversiones permanentes	12.b)	-	55.753
<b>Ganancia neta del período correspondiente a operaciones discontinuas</b>		<b>-</b>	<b>55.753</b>
<b>(Pérdida) ganancia neta del período</b>		<b>(68.809)</b>	<b>3.433</b>
<b>Otros resultados integrales</b>			
Partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al estado de ganancias o pérdidas:			
Conversión de negocios en el extranjero		1.591	(2.572)
<b>Otros resultados integrales del período neto de impuestos</b>		<b>1.591</b>	<b>(2.572)</b>
<b>(PÉRDIDA) GANANCIA INTEGRAL TOTAL DEL PERIODO</b>		<b>(67.218)</b>	<b>861</b>
<b>Resultado básico por acción por operaciones que continúan y discontinuas</b>		<b>(0,43)</b>	<b>0,02</b>
<b>Resultado básico por acción por operaciones que continúan</b>		<b>(0,43)</b>	<b>(0,36)</b>

Las notas forman parte de los presentes estados financieros intermedios separados condensados.

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
**Por Comisión Fiscalizadora**

El informe de fecha 11 de mayo de 2018  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**ESTEBAN P. VILLAR**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 30 - F° 57

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192

**ING. IGNACIO NOEL**  
Presidente

**SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.**

**ESTADO INTERMEDIO SEPARADO CONDENSADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE TRES MESES TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2018**

(en miles de pesos)

	Aportes de los propietarios			Reserva legal	Reserva facultativa para futura distribución de dividendos	Reserva de inversiones	Otros	Reserva de conversión de sociedades del exterior	Resultados acumulados	Total
	Capital emitido	Acciones en cartera	Capital emitido total							
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>1.583.020</b>	<b>81</b>	<b>1.583.101</b>	<b>60.944</b>	<b>22.634</b>	<b>133.419</b>	<b>(39.836)</b>	<b>35.134</b>	<b>(163.892)</b>	<b>1.631.504</b>
Ganancia neta del período	-	-	-	-	-	-	-	-	(68.809)	(68.809)
Otros resultados integrales del período	-	-	-	-	-	-	-	1.591	-	1.591
<b>Saldos al 31 de marzo de 2018</b>	<b>1.583.020</b>	<b>81</b>	<b>1.583.101</b>	<b>60.944</b>	<b>22.634</b>	<b>133.419</b>	<b>(39.836)</b>	<b>36.725</b>	<b>(232.701)</b>	<b>1.564.286</b>

	Aportes de los propietarios			Reserva legal	Reserva facultativa para futura distribución de dividendos	Reserva de inversiones	Otros	Reserva de conversión de sociedades del exterior	Resultados acumulados	Total
	Capital emitido	Acciones en cartera	Capital emitido total							
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>1.452.305</b>	<b>81</b>	<b>1.452.386</b>	<b>53.351</b>	<b>9.091</b>	<b>33.499</b>	<b>(39.836)</b>	<b>23.356</b>	<b>151.851</b>	<b>1.683.698</b>
Ganancia neta del período	-	-	-	-	-	-	-	-	3.433	3.433
Otros resultados integrales del período	-	-	-	-	-	-	-	(2.572)	-	(2.572)
<b>Saldos al 31 de marzo de 2017</b>	<b>1.452.305</b>	<b>81</b>	<b>1.452.386</b>	<b>53.351</b>	<b>9.091</b>	<b>33.499</b>	<b>(39.836)</b>	<b>20.784</b>	<b>155.284</b>	<b>1.684.559</b>

Las notas forman parte de los presentes estados financieros intermedios separados condensados.

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
**Por Comisión Fiscalizadora**

El informe de fecha 11 de mayo de 2018  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**ESTEBAN P. VILLAR**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 30 - F° 57

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192

**ING. IGNACIO NOEL**  
Presidente

**SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.**  
**ESTADO INTERMEDIO SEPARADO CONDENSADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE TRES MESES TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2018**  
(en miles de pesos)

	<u>31/03/2018</u>	<u>31/03/2017</u>
<b><u>Flujo de efectivo por actividades de operación</u></b>		
(Pérdida) ganancia neta del período	(68.809)	3.433
<u>Ajustes para arribar al flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación:</u>		
Impuesto a las ganancias devengado	(16.071)	442
Depreciación de propiedad, planta y equipo	47	47
Resultados de inversiones permanentes	35.985	(4.360)
Resultados financieros	44.581	( 3.307)
<u>Cambios en activos y pasivos operativos:</u>		
Cuentas comerciales por cobrar	15	(14)
Otros créditos	(6.786)	972
Cuentas por pagar	468	(494)
Remuneraciones y cargas sociales	141	111
Impuestos a pagar	(599)	1.270
Otras deudas	6.634	(791)
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades operativas</b>	<b><u>(4.394)</u></b>	<b><u>(2.691)</u></b>
<b><u>Flujo de efectivo por actividades de inversión</u></b>		
Pagos por adquisición de subsidiaria y aportes a inversiones no corrientes	(6.671)	(7.254)
Cobros por ventas de inversiones permanentes	-	137.943
Cobros por venta de inversiones corrientes	-	4.473
Préstamos otorgados	(3.019)	(143.359)
Préstamos cobrados	14.506	-
<b>Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de inversión</b>	<b><u>4.816</u></b>	<b><u>(8.197)</u></b>
<b><u>Flujo de efectivo por actividades de financiación</u></b>		
Préstamos recibidos	-	28.307
Préstamos cancelados	(5.000)	(31)
<b>Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades de financiación</b>	<b><u>(5.000)</u></b>	<b><u>28.276</u></b>
<b>(Disminución) aumento neto del efectivo y equivalentes del efectivo</b>	<b><u>(4.578)</u></b>	<b><u>17.388</u></b>
Efectivo al inicio del ejercicio	6.283	1.657
Variación del efectivo y equivalentes	(4.578)	17.388
<b>Efectivo al cierre del período</b>	<b><u>1.705</u></b>	<b><u>19.045</u></b>

Las notas forman parte de los presentes estados financieros intermedios separados condensados.

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
**Por Comisión Fiscalizadora**

El informe de fecha 11 de mayo de 2018  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**ESTEBAN P. VILLAR**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 30 - F° 57

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192

**ING. IGNACIO NOEL**  
Presidente

**SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS**  
**CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE TRES MESES TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2018**  
(en miles de pesos)

**1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA SOCIEDAD**

Sociedad Comercial del Plata S.A. (“SCP” o “la Sociedad”) es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina, inscrita en el Registro Público de Comercio el 7 de junio de 1927. La fecha de finalización del contrato social es el 27 de julio de 2064 y su domicilio legal es Esmeralda 1320 7° Piso “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (nota 21).

La actividad principal es la de inversión en valores mobiliarios, tomando participación accionaria en distintas sociedades (las que se detallan en los estados financieros) principalmente, en los segmentos de petróleo y sus derivados, entretenimiento, comunicaciones, inmobiliario y construcción.

La Sociedad cotiza su capital accionario en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, y se encuentra sujeta a sus regulaciones y las de la Comisión Nacional de Valores (CNV). La Sociedad también cotiza sus acciones en la Bolsa de Zurich (Six Swiss Exchange AG).

**2. CONCLUSIÓN DEL CONCURSO DE ACREEDORES DE LA SOCIEDAD**

- a) El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, emitió una resolución de fecha 5 de octubre de 2012, declarando la conclusión del concurso de la Sociedad en los términos del art. 59, primer párrafo de la Ley de Concursos y Quiebras.

Dicho Juzgado, con fecha 21 de septiembre de 2012, había resuelto la homologación del acuerdo preventivo de la Sociedad, se fijaron honorarios concursales, se determinó la constitución del comité de control definitivo que actuará como controlador del acuerdo y se mantiene la inhibición general de bienes de SCP durante la etapa de cumplimiento del acuerdo.

- b) Para el cumplimiento de la propuesta concursal homologada y de lo resuelto por la Asamblea de Accionistas del 21 de mayo de 2010, que había dispuesto el aumento de capital en la suma de \$ 1.100 millones a través de la emisión de 110 millones de acciones, la Sociedad solicitó oportunamente la autorización para la emisión y cotización de las acciones, tanto a la Comisión Nacional de Valores como a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Ambos organismos autorizaron la emisión y cotización, con fecha 22 y 29 de noviembre de 2012, respectivamente. La Sociedad publicó edictos otorgando a los accionistas, por el término de 30 días, la posibilidad de ejercer el derecho de suscripción preferente. Dicho plazo venció el 4 de enero de 2013, sin que ningún accionista haya ejercido tal derecho. Asimismo, la Sociedad obtuvo la aprobación de la Bolsa de Zurich (Six Swiss Exchange AG) para cotizar la nueva emisión de acciones a partir del 7 de enero de 2013.

Por consiguiente, a partir de dicha fecha la totalidad de las acciones emitidas por 1.099.407 que cancelan el pasivo concursal fueron puestas a disposición de los acreedores concursales alcanzados por la capitalización incluida en la propuesta concursal homologada con fecha 21 de septiembre de 2012. Consecuentemente, a partir del 7 de enero de 2013, Capital Markets Argentina S.B.S.A. contratado como agente de canje, inició el proceso.

- c) La Sociedad pidió la declaración de cumplimiento del acuerdo preventivo, la que se encontraba sujeta a la decisión de la Sala D de la Excm. Cámara de Apelaciones en lo Comercial con relación a un crédito condicional pretendido por el Fideicomiso de Recuperación Crediticia Ley 12.726, que fuera definitivamente reconocido al pretense acreedor con fecha 14 de julio de 2015.

Asimismo, con fecha 8 de septiembre de 2016, el Juzgado a cargo del concurso preventivo de Sociedad Comercial del Plata S.A. dictó resolución indicando el curso de acción que debía seguir la Sociedad a fin de cumplir con el acuerdo preventivo homologado respecto del crédito del Fideicomiso de Recuperación

El informe de fecha 11 de mayo de 2018  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192

Crediticia, que involucraba aumentar el capital social en la suma necesaria a los fines de poder capitalizar el crédito en cuestión.

- d) Con fecha 12 de diciembre de 2016, se realizó una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que resolvió aumentar el capital social por la suma de 92.467 representada por 9.246.785 acciones de valor nominal \$10, destinadas a cancelar el crédito concursal verificado del Fideicomiso de Recuperación Crediticia Ley 12726, en los términos de la Propuesta de Acuerdo Preventivo homologada por el Tribunal interviniente, en su condición de fiador de Parque de la Costa S.A. En febrero de 2017, tanto de la Comisión Nacional de Valores como la Bolsa de Comercio de Buenos Aires autorizaron la emisión y cotización de las nuevas acciones.
- e) El 20 de febrero de 2017, Capital Markets S.A. (agente de canje designado por SCP), ha transferido al Fideicomiso Ley 12726, la cantidad de 9.246.785 acciones de valor nominal \$10, por un valor total de 92.467, cancelándose el último crédito concursal pendiente. Este hecho, importó la cancelación de la totalidad del crédito verificado y declarado admisible a favor del Fideicomiso Ley 12726. El Directorio de la Sociedad y en conformidad con la opinión de sus asesores legales, consideran que la emisión de acciones y su puesta a disposición extinguieron totalmente el crédito verificado, y que no queda saldo pendiente a pagar con causa en la fianza que fuera admitida por el Tribunal de Apelaciones, malgrado el reconocimiento que constituyó un "error" judicial que no fue subsanado por entenderse que el mayor valor en juego era la cosa juzgada.
- f) Con la puesta a disposición de las acciones ha quedado cumplimentado el Acuerdo Preventivo, restando el pago de ciertos honorarios, por cifras no significativas. Atento a ello, la Sociedad ha solicitado al Juzgado correspondiente que declare el cumplimiento del acuerdo preventivo.
- g) Considerando que, a la fecha de la puesta a disposición de las acciones, cada una de las 92.467.850 acciones de valor nominal \$ 1, cotizaba a 2,99, ello totalizó la suma de 276.479. Conforme surge de la opinión de los asesores legales de la Sociedad, SCP ha quedado subrogada por imperio de la ley (art. 1592 Código Civil y Comercial) en el crédito del Fideicomiso, con dos limitaciones que operan simultáneamente:
  - La subrogación opera hasta el límite del importe pagado, que en el caso resulta de la multiplicación de la cantidad de acciones por la cotización a la fecha de puesta a disposición;
  - Parque de la Costa S.A. (PDC) no podrá abonar a SCP otro importe que aquél que surge de la aplicación de la propia Propuesta de Acuerdo homologada en el concurso preventivo de PDC.
- h) Atento a lo expuesto anteriormente, SCP ha registrado en diciembre de 2016 el aumento de capital y la cancelación del pasivo con el Fideicomiso Ley 12726, y ha reconocido el correspondiente crédito con PDC, en los términos de la propuesta de acuerdo homologada en el concurso preventivo de PDC.
- i) Con fecha 10 de mayo de 2017 el Juzgado Comercial N° 18, Secretaria N° 36, en los autos "Sociedad Comercial del Plata S.A. s/ Concurso Preventivo" dictó resolución por la cual se declaró cumplido el acuerdo preventivo de la Sociedad, en los términos del art. 59 de la Ley 24.522. De esta manera, se concluye y cierra el proceso concursal de la Sociedad.
- j) Con fecha 31 de agosto de 2017, el Directorio de la Sociedad decidió convocar a una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a efectos de que la misma considere: i) la declaración del cumplimiento del plazo de prescripción para el registro como accionistas de los ex acreedores concursales de la Sociedad, ii) la cancelación de las acciones emitidas en oportunidad del concurso y no canjeadas a la fecha, y consecuentemente, iii) se considere la reducción del capital social con motivo de la cancelación de las acciones mencionadas precedentemente. También, el Directorio de la Sociedad decidió suspender el registro de los accionistas -ex acreedores concursales de la Sociedad- ad referendum de lo que se resuelva en la Asamblea de Accionistas y, en consecuencia, cursar dicha instrucción a Capital Markets Argentina SBSA en su carácter de Agente de Canje.

El informe de fecha 11 de mayo de 2018  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192

- k) Con fecha 12 de octubre de 2017, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas resolvió: i) que se habilite el canje de acciones para el registro como accionistas de los ex acreedores concursales de la Sociedad hasta el 17 de enero de 2018 a las 17.00 horas, fecha a partir de la cual la Sociedad deberá rechazar la registración de ex acreedores concursales como accionistas, ii) instruir al Directorio para que comunique a Capital Markets Argentina S.A., en su carácter de Agente de Canje, que el procedimiento para solicitar el registro como accionistas finalizará en la fecha mencionada. Asimismo, se resolvió que vencido dicho plazo, se proceda a la cancelación de todas las acciones que no hubieran sido canjeadas al cierre de la jornada del 17 de enero de 2018, delegándose en el Directorio la realización de todas las acciones necesarias a efectos de ejecutar la cancelación de dichas acciones. Consecuentemente con lo anterior, se resolvió la reducción del capital social en la suma que resulte necesaria a efectos de la cancelación de la totalidad de las acciones no canjeadas al 17 de enero de 2018.

Asimismo, los accionistas aprobaron la modificación del valor nominal de las acciones en circulación y consecuente reforma del artículo quinto del estatuto social. El Valor Nominal de las acciones en circulación pasa a ser de \$1 (un) peso por acción. La mencionada reforma se encuentra en proceso de inscripción ante el organismo de contralor correspondiente.

- l) Acorde a lo mencionado anteriormente, el 17 de enero de 2018 finalizó el período para solicitar el registro como accionistas, y en virtud de lo informado por Capital Markets Argentina S.A. (agente de canje) el total de acciones que quedaron sin canjear asciende a 7.303.713 acciones de VN \$10 equivalentes a \$73.037.130. En razón de ello, el Directorio de la Sociedad en su reunión del 29 de enero de 2018 resolvió: i) cancelar 7.303.713 acciones ordinarias escriturales de \$10 valor nominal cada una; reducir el capital social en la suma de \$73.037.130, pasando a ser el capital social de \$1.583.101.470 a \$1.510.064.340 y (iii) autorizar a los apoderados de la Sociedad para que procedan a suscribir toda la documentación que fuera necesaria a efectos de obtener las aprobaciones pertinentes por parte de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (BYMA) y la Comisión Nacional de Valores (CNV) para la cancelación de la oferta pública de las acciones y la inscripción de la reducción del capital social, conforme lo resuelto. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, se encuentran en trámite las autorizaciones mencionadas.

### 3. COMPAÑÍA GENERAL DE COMBUSTIBLES S.A.

- e) Los estados financieros de Compañía General de Combustibles S.A. (en adelante "CGC") al 31 de marzo de 2018 detallan las siguientes cuestiones relacionadas con sociedades vinculadas y relacionadas con CGC:

- **Transportadora de Gas del Norte S.A. (TGN)** – Los estados financieros de Transportadora Gas del Norte S.A. (TGN) indican que en enero de 2002 se dictó la Ley de Emergencia Pública N° 25.561 ("LEP") que dispuso la pesificación de las tarifas de transporte de gas natural destinado al mercado local y la derogación del mecanismo de ajuste semestral basado en el Producer Price Index ("PPI"). Asimismo, la LEP autorizó al PEN a renegociar las tarifas y los contratos de obras y servicios públicos. En dicho marco legal, en marzo de 2017 TGN celebró con el gobierno nacional un Acuerdo de Readecuación de su Licencia (el "Acuerdo Integral") que fue ratificado y entró en vigencia con el dictado del Decreto del PEN N° 251 del 27 de marzo de 2018. De ese modo concluyó el proceso de renegociación desarrollado en el marco de la LEP. Las previsiones del Acuerdo Integral abarcan el período contractual comprendido entre el 6 de enero de 2002 y la fecha de finalización de la Licencia.

El Acuerdo Integral contiene una cláusula de indemnidad en beneficio del Estado Nacional. Por un lado, TGN se compromete a mantener indemne al Estado Nacional para el supuesto que cualquiera de sus accionistas y/o del accionista controlante de TGN, Gasinvest S.A., y/o sus eventuales cesionarios, obtuvieran una sentencia o laudo final e inapelable, en la República Argentina o en el exterior, que consistiera en una reparación o compensación o indemnización económica, de la índole que fuera, fundados o vinculados a los hechos o medidas dispuestas respecto de la Licencia, a partir de la situación de emergencia establecida por la LEP y/o en la anulación del PPI, incluyendo costas y honorarios. En tal caso, TGN no tendrá derecho a reclamar reparación, indemnización ni

El informe de fecha 11 de mayo de 2018  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192

compensación alguna de parte del Estado Nacional, y los gastos y costos que TGN deba asumir en ningún caso podrán trasladarse en modo alguno a los usuarios del servicio de transporte.

Por otro lado, con relación a los laudos arbitrales obtenidos con anterioridad a la firma del Acuerdo Integral por los ex accionistas CMS y Total, TGN se compromete a mantener indemne al Estado Nacional. El monto de dicha indemnidad, a ser definido, no incluirá el porcentaje proporcional de quita que se hubiere establecido o se vaya a establecer en los acuerdos de pagos respectivos, excluirá las sumas correspondientes a los intereses por mora en el pago por parte del Estado Nacional y se calculará a valor presente. Como referencia se mencionan los montos contenidos en los laudos: CMS Gas Transmission Company c. República Argentina (caso ARB/01/8, con laudo favorable a CMS por US\$ 133,2 millones de fecha 12 de mayo de 2005), y Total S.A. c. República Argentina (caso ARB/04/1, con laudo favorable a Total por US\$ 85,2 millones, de fecha 27 de noviembre de 2013).

La indemnidad, por los valores que se definan sobre la base de lo mencionado anteriormente, será asumida por TGN exclusivamente mediante inversiones sustentables, adicionales a las que establezca el Ente Nacional Regulador del Gas (“ENARGAS”) como inversiones obligatorias, en gasoductos e instalaciones complementarias en la “Cuenca Neuquina”. Estas inversiones no serán incorporadas a la base tarifaria de TGN.

Asimismo, el Acuerdo Integral fijó las reglas para llevar adelante la revisión de las tarifas de TGN. Entre abril de 2014 y diciembre de 2017 TGN recibió sucesivos aumentos transitorios de tarifas, hasta que en marzo de 2018 el ENARGAS puso en vigencia los cuadros tarifarios de la Revisión Tarifaria Integral (“RTI”) llevada a cabo por dicho organismo a partir de marzo de 2016. Como contrapartida, entre el 1° de abril de 2017 y el 31 de marzo de 2022 TGN deberá ejecutar un Plan de Inversiones Obligatorias por aproximadamente \$ 5.600 millones, monto que será ajustado en la misma proporción en que se ajusten las tarifas de TGN.

A los efectos de que las tarifas se mantengan en valores reales a lo largo del tiempo y de esta forma poder atender las exigencias que demanda la operación y el mantenimiento del sistema de gasoductos, la RTI llevada a cabo por el ENARGAS introduce mecanismos no automáticos de adecuación semestral de la tarifa de transporte entre revisiones tarifarias quinquenales, debido a las variaciones observadas en los precios de la economía vinculados a los costos del servicio, a efectos de mantener la sustentabilidad económico-financiera de la prestación y la calidad del servicio prestado.

La participación directa e indirecta de CGC en TGN asciende al 31 de marzo de 2018 al 23,07%.

- **Transportadora de Gas del Mercosur S.A. (TGM)** - El 20 de diciembre de 2017 la Asamblea Extraordinaria de TGM resolvió por mayoría aprobar la celebración de un acuerdo transaccional con YPF (el “Acuerdo Transaccional”) que puso fin al conflicto entre ambas partes.

En esencia, el Acuerdo Transaccional, que fue asimismo aprobado por el Directorio de YPF se encuentra vigente y ha tenido principio de ejecución, establece la obligación de YPF de pagar a TGM en concepto de indemnización la suma de US\$ 107 millones en enero de 2018 más la suma de US\$ 7 millones en siete (7) cuotas anuales e iguales entre febrero de 2018 y febrero de 2024, como pago total y definitivo de todas las acciones arbitrales y legales, y reclamos que TGM pudiera tener contra YPF en virtud de los laudos arbitrales.

Con fecha 2 de enero de 2018, YPF canceló la cuota indemnizatoria del Acuerdo Transaccional por un monto de US\$ 107 millones. Adicionalmente, el 1° de febrero de 2018, YPF canceló la primera cuota anual en concepto también de dicha indemnización, por un monto de US\$ 1 millón.

Adicionalmente, TGM e YPF celebraron un contrato de transporte interrumpible de exportación. En diciembre de 2017, TGM e YPF, celebraron un contrato de transporte bajo las condiciones especiales del Servicio de Transporte Interrumpible de Exportación (“STI”), por un volumen máximo de 2,8 MMm3/d desde Aldea Brasileira, Provincia de Entre Ríos, hasta la localidad de Paso de los Libres, Provincia de Corrientes. Dicho contrato tiene vigencia desde el 29 de diciembre de 2017 y hasta al 28

El informe de fecha 11 de mayo de 2018  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192

de diciembre de 2027. Como contraprestación por el STI, YPF pagará a TGM U\$S 32 por cada mil metros cúbicos transportados, con arreglo a lo previsto en el Decreto 689/2002. YPF se obliga irrevocablemente a pagar a TGM anualmente, en cada año desde el 2018 hasta el 2024, ambos inclusive, en concepto de pago a cuenta no reembolsable del precio contractual, la suma anual de U\$S 1.857.143 como pago a cuenta, haya hecho uso o no del STI. Dicho pago a cuenta confiere a YPF el derecho a ejercer un derecho de make up gas entre 2018 y 2024.

Considerando el acuerdo transaccional alcanzado entre YPF y TGM, CGC ha desafectado al 31 de diciembre de 2017 la provisión para desvalorización que afectaba la inversión en TGM y ha registrado la inversión bajo el método de la participación al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017.

f) Programa de Obligaciones Negociables Internacional

CGC emitió y liquidó con fecha 7 de noviembre de 2016 Obligaciones Negociables Clase A por U\$S 300.000.000, que devengan intereses a la tasa fija nominal anual de 9,5% y tienen vencimiento el 7 de noviembre de 2021 bajo el Programa de Obligaciones Negociables simples (no convertibles en acciones) por un valor nominal máximo en circulación en cualquier momento de hasta U\$S 300.000.000, aprobado en la Comisión Nacional de Valores con fecha 21 de abril de 2016. Los intereses se pagan en forma semestral, con fecha 7 de mayo y 7 de noviembre.

g) Suscripción con fecha 20 de febrero de 2017 del contrato de Préstamo Sindicado en Dólares desembolsado con fecha 21 de febrero de 2017 y 15 de marzo de 2017

Con fecha 20 de febrero de 2017, CGC suscribió un Préstamo Sindicado en Dólares, con Industrial and Commercial Bank of China (Argentina) S.A. (ICBC), como agente administrativo, por un importe de hasta U\$S 72.000.000. CGC recibió fondos el 21 de febrero de 2017 por un valor de U\$S 64.000.000 y el 15 de marzo de 2017 por un valor de U\$S 8.000.000, que serán destinados a capital de trabajo e inversiones de capital.

El préstamo sindicado en dólares devenga tasa de interés fija del 6,25% anual. El interés será cancelado en forma trimestral, venciendo la primera cuota de interés con fecha 21 de mayo de 2017. El capital será cancelado en cinco cuotas trimestrales iguales y consecutivas venciendo la primera de ellas el 21 de febrero de 2018 y la última el 21 de febrero de 2019.

h) Emisión de Obligaciones Negociables Clase 10

Con fecha 12 de enero de 2018 CGC emitió y liquidó Obligaciones Negociables Clase "10" a tasa fija del 9,7% nominal anual por valor de U\$S 100 millones, bajo el Programa de emisión de obligaciones negociables por un valor nominal máximo en circulación en cualquier momento de hasta U\$S 250 millones autorizado por la CNV mediante su Resolución N° 17.570 del 10 de diciembre de 2014. La amortización y vencimiento de capital será en un solo pago a los 42 meses contados desde la emisión, es decir con fecha 12 de julio de 2021. Los intereses se pagan en forma semestral, con fecha 12 de enero y 12 de julio. La primera fecha de pago de intereses será el 12 de julio de 2018.

De acuerdo con los términos y condiciones establecidos en la emisión de las presentes obligaciones negociables bajo el programa internacional, CGC, deberá cumplir con ciertas restricciones vinculadas a endeudamiento, pagos restringidos (incluyendo dividendos), constitución de gravámenes, entre otras.

**4. SITUACIÓN ACTUAL DE NUEVO TREN DE LA COSTA S.A. (NTDC) – PÉRDIDA DE OPERACIÓN POR RESCISIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN**

Con fecha 3 de junio de 2013, el Ministerio del Interior y Transporte emitió la resolución 477/2013 en la que se resolvió rescindir el contrato de concesión, aprobado mediante decreto N° 204 de fecha 11 de febrero de 1993, por incumplimiento de las obligaciones contractuales a cargo del concesionario, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.12.12, primer párrafo del pliego de bases y condiciones. Con fecha 22 de julio de 2013, NTDC interpuso en el Ministerio del Interior y Transporte un recurso de reconsideración y jerárquico

El informe de fecha 11 de mayo de 2018  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192

en subsidio, solicitando se declare la rescisión de la concesión por culpa del Estado Nacional y se indemnicen los daños y perjuicios sufridos como consecuencia de la desposesión de bienes de su propiedad y de las inversiones realizadas en la concesión.

Como consecuencia de la rescisión de la Concesión dispuesta por Resolución 477/2013, que ha sido impugnada por NTDC en sede administrativa, la Sociedad cuenta con el derecho a reclamar por los daños emergentes del referido acto rescisorio. Entre los daños que NTDC puede reclamar se encuentran aquellos daños sufridos por la pérdida de la concesión (como por ejemplo las inversiones no amortizadas) y el valor de los bienes de propiedad de NTDC cuya posesión fue tomada por el Estado Nacional al asumir la prestación del servicio de la concesión.

Es opinión de los asesores legales de NTDC que el Estado Nacional deberá afrontar, entre otras, las indemnizaciones correspondientes a los bienes propios de NTDC cuya posesión fue tomada por el Estado Nacional al momento de hacerse cargo de la prestación del servicio del denominado “Tren de la Costa”.

Por consiguiente, y en base a esa opinión, el Directorio de NTDC entiende que posee el derecho a cobrar la suma equivalente al valor de los bienes de los que ha sido desposeída, que corresponden al material rodante y los repuestos. En tal sentido, se solicitó a un tercero idóneo en la materia la valuación de los mismos luego de que el Estado tomó posesión. Según dicho informe, el valor del material rodante asciende a U\$S 11.855.500 y el de los repuestos a U\$S 1.802.202. Al 31 de marzo de 2018 y al 31 diciembre de 2017, el valor registrado por dichos activos en los estados financieros de NTDC asciende a 144.799 y 141.073, respectivamente, y se expone dentro del rubro Otros Créditos No Corrientes y el resultado generado por dicha situación se expone dentro del rubro Otros Ingresos y egresos netos.

El Directorio de la Sociedad, y en opinión de los asesores legales, considera que las posibilidades de que se reconozca a NTDC, en sede administrativa o judicial, el derecho a ser indemnizada por la rescisión de su Concesión, son muy altas.

Asimismo, consideran que la resolución de la cuestión vinculada con el crédito pendiente de cobro y la cancelación del canon adeudado se efectuarán en forma conjunta, no obstante, el Directorio de la Sociedad considera prudente exponer el crédito dentro del rubro no corriente, hasta tanto se resuelva la cuestión.

## **5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CONDENSADOS**

### **5.1. Bases de preparación y manifestación de cumplimiento de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**

De acuerdo con lo dispuesto en el Título IV, Régimen Informativo Periódico, Capítulo I, Régimen Informativo, Sección I, Disposiciones Generales, Artículo 1º, punto b.1) del texto ordenado de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”) (N.T. 2013), la Sociedad ha optado por presentar sus estados financieros correspondientes a períodos intermedios en la forma condensada prevista en la Norma Internacional de Contabilidad (“NIC”) N° 34, “Información financiera intermedia”.

Por lo tanto, los estados financieros intermedios separados condensados se presentan en el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2018 sobre la base de la aplicación de la NIC N° 34. La adopción de dicha norma, así como la de la totalidad de las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), tal como fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por su sigla en inglés) fue resuelta por la Resolución Técnica N° 26 (texto ordenado) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“F.A.C.P.C.E.”) y por las Normas de la CNV.

La presente información financiera intermedia condensada no incluye toda la información que requieren las NIIF para la presentación de estados financieros completos, por corresponder a la modalidad de estados financieros condensados prevista en la NIC 34. Por lo tanto, los presentes estados financieros intermedios separados condensados deben ser leídos conjuntamente con los estados financieros separados de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2017, los que

El informe de fecha 11 de mayo de 2018  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192

han sido preparados de acuerdo con las NIIF.

Los importes y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017 y al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2017 son parte integrante de los estados financieros intermedios separados condensados mencionados precedentemente y tienen el propósito de que se lean sólo en relación con esos estados financieros.

La moneda legal en la República Argentina es el peso. Los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos se presentan en miles de pesos.

Los presentes estados financieros intermedios separados condensados han sido aprobados por el Directorio de Sociedad Comercial del Plata S.A. y autorizados para ser emitidos con fecha 11 de mayo de 2018.

## 5.2. Normas contables aplicables

Las normas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros intermedios separados condensados son las mismas que aquellas utilizadas para preparar los estados financieros separados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017, tal como se describen en aquellos estados financieros. La aplicación de las nuevas normas e interpretaciones adoptadas a partir del presente ejercicio, las cuales se mencionan a continuación, no afectó en forma significativa los montos expuestos en relación a activos y pasivos de la Sociedad.

La NIIF 9 Instrumentos Financieros reemplaza la NIC 39 “Instrumentos financieros – Reconocimiento y medición”. La nueva norma incluye requerimientos para la clasificación, medición y bajas de activos y pasivos financieros, un nuevo modelo de desvalorización de pérdidas esperadas y un modelo sustancialmente reformado para la contabilización de coberturas.

La NIIF 15 se aplica a partir del presente ejercicio para el reconocimiento de ingresos. Dicha norma reemplaza a las NIC 11 y NIC 18, así como a las interpretaciones relacionadas con ellas (CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31). El principio básico de la norma es que se reconocen los ingresos procedentes de la transferencia de bienes o prestación de servicios a clientes por importes que reflejen la contraprestación a la cual la Sociedad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. La nueva norma proporciona un modelo único basado en cinco pasos que se aplican a todos los contratos con los clientes, que van desde la identificación de éstos con el cliente y las obligaciones de desempeño en los mismos, la determinación del precio de la transacción, la asignación del precio de la misma para las obligaciones de ejecución de los contratos y el reconocimiento del ingreso cuando la Sociedad satisface una obligación de desempeño.

La CINIIF 22 (Transacciones en moneda extranjera y pagos anticipados) fue aplicada por la Sociedad a partir del presente ejercicio, utilizando la opción de aplicación prospectiva desde el primer período en que se aplica la interpretación.

Los estados financieros intermedios separados condensados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la revaluación de ciertos activos financieros y activos no corrientes. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los activos.

La preparación de los estados financieros, cuya responsabilidad es del Directorio de la Sociedad, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que los administradores realicen juicios al aplicar las normas contables.

## 5.3. Inversiones permanentes

Las inversiones en sociedades controladas y vinculadas en las que se ejerce influencia significativa, se contabilizaron utilizando el método de la participación (valor patrimonial proporcional), opción permitida por el párrafo 10 de la NIC N° 27 “Estados financieros separados” o a su valor estimado de realización.

El informe de fecha 11 de mayo de 2018  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192  
- 40 -

Las inversiones en otras sociedades se valoraron a su costo.

Las inversiones en las sociedades Canteras Cerro Negro S.A., Compañía General de Combustibles S.A., Delta del Plata S.A., Nuevo Tren de la Costa S.A., Omega Grains LLC, Parque de la Costa S.A., Pranay Inversora S.A., Selprey S.A. y TDC Holdings S.A. (sociedades controladas y vinculadas) se han computado a sus valores patrimoniales proporcionales al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017 según estados financieros a dichas fechas, según corresponda.

Al 31 de de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, las inversiones en Combustibles del Ecuador S.A. ("COMDEC S.A.") y Petrodisa S.A., considerando que no se espera obtener beneficios económicos de las actividades de dichas sociedades, se han provisionado en su totalidad.

a) El detalle de las tenencias en el capital de sociedades valuadas a valor patrimonial proporcional y a valor estimado de realización es el siguiente:

<u>Sociedad</u>	<u>Actividad principal</u>	<u>31/03/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Canteras Cerro Negro S.A. (1)	Fabricación y comercialización de tejas, pisos y revestimientos cerámicos.	26,46	26,46
Compañía General de Combustibles S.A. (Ver nota 3)	Exploración y explotación de hidrocarburos y derivados	30,00	30,00
COMDEC S.A.	Comercialización y almacenaje de combustible	99,99	99,99
Delta del Plata S.A.	Operaciones Inmobiliarias en general	50,00	50,00
Nuevo Tren de la Costa S.A.	Explotación del sistema de transporte ferroviario y áreas comerciales, actividades inmobiliarias, turísticas, de inversión y financieras	99,67	99,67
Omega Grains LLC	Inversora	100,00	100,00
Parque de la Costa S.A.	Servicios de entretenimientos	99,81	99,81
Petrodisa S.A.	Petróleo y derivados	99,50	99,50
Pranay Inversora S.A.	Inversora	55,00	55,00
Selprey. S.A.	Inversora	100,00	100,00
TDC Holdings S.A.	Inversión en valores mobiliarios	99,00	99,00

(1) Con fecha 30 de diciembre de 2016, el Directorio de Canteras Cerro Negro S.A. aceptó la oferta de Sociedad Comercial del Plata S.A. de convertir en aportes irrevocables a cuenta de futura suscripción de acciones, la totalidad de los fondos transferidos en el marco de la línea de crédito por la suma de 211.528. Con fecha 18 de abril de 2017, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Canteras Cerro Negro S.A. procedió a aumentar el capital de la misma por la suma de 211.528. En consecuencia, al 31 de diciembre de 2017 la participación accionaria directa de la Sociedad en Canteras Cerro Negro S.A. asciende al 26,4611% del capital social y votos de la sociedad.

Asimismo, el Directorio de Canteras Cerro Negro S.A. en las reuniones celebradas el 30 de junio de 2017, el 29 de septiembre de 2017 y el 29 de diciembre de 2017, aceptó las ofertas de Sociedad Comercial del Plata S.A. de convertir en aportes irrevocables a cuenta de futura suscripción de acciones, la totalidad de los fondos transferidos en el marco de las líneas de crédito vigentes por la suma de 201.595, 346.418 y 66.915, respectivamente.

Con posterioridad al cierre del período, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Canteras Cerro Negro S.A. celebrada el 16 de abril de 2018 resolvió: i) aumentar el capital social mediante la capitalización de los aportes irrevocables por 614.929 efectuados por la Sociedad, destinando la suma de 28.778 a capital social y la suma de 586.151 a prima de emisión; y ii) capitalizar los créditos que la Sociedad posee con Canteras Cerro Negro S.A. por la suma de 48.564, destinando la suma de 2.272 a capital y la suma de 46.292 a prima de emisión.

El informe de fecha 11 de mayo de 2018  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192  
- 41 -

b) Porcentajes de participación en el capital de sociedades valuadas a costo:

	<u>31/03/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Austral do Brasil	25,00	25,00
Compañía Inversora Ferroviaria S.A.I.F.	21,99	21,99
Gastrader S.A.	20,00	20,00
Qualitas X S.A.– nota 5.4	-	5,00
Terminal Bahía Blanca S.A.	3,32	3,32

c) Durante los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2018 y 2017, la Sociedad devengó un total de 1.494 y 4.980, respectivamente, en concepto de honorarios al Directorio. La Sociedad no brinda a sus Directores o funcionarios ejecutivos ningún plan de retiro, pensión o beneficios similares.

5.4. Activos mantenidos para la venta – CPS Comunicaciones S.A.

Con fecha 22 de diciembre de 2017, la Sociedad aceptó la oferta irrevocable de adquisición por parte de Riverwood y Blackstone, a través de una sociedad controlada, del 100% del capital accionario de propiedad en forma directa e indirecta, de SCP en CPS Comunicaciones S.A. y su subsidiaria Qualitas X S.A. (en adelante ambas en conjunto "Metrotel").

Con fecha 8 de mayo de 2018, habiéndose cumplido todas las condiciones precedentes de cierre previstas contractualmente, las partes han suscripto los documentos de cierre de la transacción. Con ello, se ha formalizado la transferencia de la totalidad de las acciones de Metrotel a los Compradores. Ver adicionalmente nota 22.

Atento a lo mencionado anteriormente, al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la inversión en CPS Comunicaciones S.A. por 277.390 y 428.479, respectivamente, (99% de participación directa) ha sido definida como "Activo mantenido para la venta", y se ha registrado en el activo corriente. Dicha inversión fue valuada a su valor patrimonial proporcional considerando estados contables de CPS Comunicaciones S.A. al 31 de diciembre de 2017, mientras que los resultados generados por dicha inversión durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2017 fueron expuestos como resultados de operaciones discontinuas. Cabe mencionar que al 31 de marzo de 2018, se dedujeron del valor de la inversión dividendos cobrados en el periodo por 151.089.

6. **PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

	<u>31/03/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>	<b>13.491</b>	<b>13.581</b>
Aumentos	-	101
Depreciaciones	(47)	(192)
<b>Saldo al cierre del período / ejercicio</b>	<b>13.444</b>	<b>13.490</b>

7. **INVERSIONES**

7.a) El detalle de las inversiones no corrientes es el siguiente:

	<u>31/03/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Inmuebles	462	462
Menos: Previsión para desvalorizaciones	(295)	(295)
Acciones Sociedades art. 33 Ley N° 19.550 y otras sociedades (nota 7.b)	1.616.954	1.644.677
Menos: Previsión para desvalorizaciones	(7.486)	(7.486)
<b>Subtotal</b>	<b>1.609.635</b>	<b>1.637.358</b>
Llave de negocio Sociedades art. 33 Ley N° 19.550	74.022	74.022
<b>Total</b>	<b>1.683.657</b>	<b>1.711.380</b>

El informe de fecha 11 de mayo de 2018  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192  
- 42 -

**7.b) El detalle de las acciones y otros títulos emitidos en serie por la participación en otras sociedades es el siguiente:**

Denominación y características de los valores	Clase	31/03/2018		31/12/2017	
		Valor nominal	Cantidad	Valor registrado	Valor Registrado
<b>SOCIEDADES ART. 33 LEY N° 19.550</b>					
<b>-Controladas</b>					
Canteras Cerro Negro S.A. - Nota 5.3.a (1)	Ordinarias	\$ 1,00	7.545.489	760.094	776.163
COMDEC S.A.	Ordinarias	US\$ 1,00	747.160	6.548	6.548
Nuevo Tren de la Costa S.A.	Ordinarias	\$ 1,00	10.616.326	91.009	89.633
Omega Grains LLC (2)	Cuotas	US\$ 0,01	25.078	32.372	29.885
Parque de la Costa S.A.	Ordinarias	\$ 1,00	98.548.001	127.860	121.178
Petrodisa S.A.	Ordinarias	\$ 100,00	1.990	841	841
Pranay Inversora S.A.	Ordinarias	\$ 1,00	56.312.814	222.565	247.105
Selprey S.A.	Ordinarias	\$ UY 1,00	20.651.688	57.016	88.005
TDC Holdings S.A.	Ordinarias	\$ 1,00	173.250	3.126	3.105
<b>Subtotal</b>				<b>1.301.431</b>	<b>1.362.463</b>
<b>-Vinculadas</b>					
Austral do Brasil S.A.				76	76
Compañía General de Combustibles S.A. – Nota 3	Ordinarias	\$ 1,00	119.741.357	263.492	229.986
Compañía Inversora Ferroviaria S.A.I.F.	Ordinarias	\$ 1,00	14.163.917	21.806	21.806
Delta del Plata S.A.	Ordinarias	\$ 1,00	19.500.000	29.723	29.920
Gastrader S.A.				17	17
Sintec S.A				4	4
<b>Subtotal</b>				<b>315.118</b>	<b>281.809</b>
<b>Subtotal - Inversiones en Sociedades art. 33 Ley N° 19.550</b>				<b>1.616.549</b>	<b>1.644.272</b>
<b>OTRAS SOCIEDADES</b>					
Terminal Bahía Blanca S.A.	Ordinarias	\$ 1,00	398.640	405	405
<b>Subtotal - Inversiones en otras sociedades</b>				<b>405</b>	<b>405</b>
<b>Total</b>				<b>1.616.954</b>	<b>1.644.677</b>

**8. OTROS CRÉDITOS**

	31/03/2018	31/12/2017
<u>No corrientes:</u>		
Deudores por ventas de inversiones (nota 15)	143.841	131.181
Diversos	-	774
<b>Total</b>	<b>143.841</b>	<b>131.955</b>
<u>Corrientes:</u>		
Fiscales	2.866	3.098
Deudores por ventas de inversiones (nota 15)	111.062	100.273
Diversos	9.768	10.889
<b>Total</b>	<b>123.696</b>	<b>114.260</b>

**9. CAPITAL SOCIAL Y OTRAS CUENTAS DE PATRIMONIO**

Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el capital social ascendía a 1.583.101. En febrero y junio de 2017, se obtuvieron las autorizaciones por parte de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires para la emisión y cotización de las nuevas acciones.

Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017 existían 8.128 acciones de la Sociedad en cartera, como consecuencia de haber prescrito el plazo para retirar los títulos provenientes de la capitalización de utilidades, ajuste de capital y prima de emisión de acciones aprobada por la Asamblea de Accionistas del 24 de abril de 1994. Con fecha 30 de abril de 1998, la Asamblea de Accionistas decidió prorrogar el plazo de su enajenación.

El informe de fecha 11 de mayo de 2018  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192  
- 43 -

Con fecha 28 de abril de 2017, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas decidió destinar el 5% del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 (ganancia de 151.851) equivalente a 7.593 a incrementar la reserva legal. Asimismo, se decidió el pago de un dividendo en acciones por la suma de 130.715, equivalente al 9% del capital social de 1.452.386. El saldo remanente por 13.543 se destinó a incrementar la reserva facultativa para futura distribución de dividendos.

Con fecha 25 de abril de 2018, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas decidió mantener la pérdida del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 por 163.892 en la cuenta de resultados no asignados.

## 10. SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

### 10.1 Créditos con Partes Relacionadas no corrientes

	<u>31/03/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Canteras Cerro Negro S.A. (nota 15)	46.725	53.399
Compañía Inversora Ferroviaria S.A.I.F.	100	100
Delta del Plata S.A.	2.484	2.484
Parque de la Costa S.A. (nota 15)	140.147	125.899
Selprey S.A. (nota 15)	33.659	27.919
<b>Total</b>	<b><u>223.115</u></b>	<b><u>209.801</u></b>

### 10.2 Créditos con Partes Relacionadas corrientes

	<u>31/03/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Canteras Cerro Negro S.A.	-	3.328
Nuevo Tren de la Costa S.A.	7.407	7.237
Pranay Inversora S.A.	159	159
<b>Total</b>	<b><u>7.566</u></b>	<b><u>10.724</u></b>

### 10.3 Deudas con Partes Relacionadas no corrientes

	<u>31/03/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Parque de la Costa S.A. (nota 15)	273.948	250.421
<b>Total</b>	<b><u>273.948</u></b>	<b><u>250.421</u></b>

### 10.4 Cuentas por pagar con Partes Relacionadas corrientes

	<u>31/03/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
CPS Comunicaciones S.A.	243	204
<b>Total</b>	<b><u>243</u></b>	<b><u>204</u></b>

### 10.5 Deudas con Partes Relacionadas corrientes

	<u>31/03/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
CPS Comunicaciones S.A. (nota 15)	418.063	518.706
Parque de la Costa S.A. en moneda nacional	59.348	56.809
Parque de la Costa S.A. - Alquiler de títulos públicos para caución bursátil (1) y (nota 15)	41.047	43.895
Qualitas X S.A.	4	4
TDC Holdings S.A.	1.046	1.046
<b>Total</b>	<b><u>519.508</u></b>	<b><u>620.460</u></b>

(1) Con fecha 24 de agosto de 2015, SCP celebró con PDC un acuerdo de alquiler de Títulos Públicos PARA 2038 por un valor nominal de US\$ 6.000.000 con el objeto de constituir una caución bursátil. El alquiler comenzó a regir a partir de la fecha efectiva de uso de la caución.

El informe de fecha 11 de mayo de 2018  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192

10.6 Las operaciones con partes relacionadas realizadas durante el período finalizado el 31 de marzo de 2018 fueron las siguientes:

	<u>Honorarios por servicios</u>	<u>Compras/ Servicios</u>	<u>Intereses ganados (perdidos)</u>	<u>Diferencia de cambio positiva (negativa)</u>
Canteras Cerro Negro S.A.	-	-	721	3.784
CPS Comunicaciones S.A.	1.500	(30)	(8.646)	(41.801)
Parque de la Costa S.A.	2.250	(60)	3.996	(16.346)
Selprey S.A.	-	-	468	2.423
<b>Total</b>	<b>3.750</b>	<b>(90)</b>	<b>(3.461)</b>	<b>(51.940)</b>

10.7 Las operaciones con partes relacionadas realizadas durante el período finalizado el 31 de marzo de 2017 fueron las siguientes:

	<u>Honorarios por servicios</u>	<u>Compras/ Servicios</u>	<u>Intereses ganados (perdidos)</u>	<u>Diferencia de cambio positiva (negativa)</u>
Canteras Cerro Negro S.A.	-	-	1.311	(2.995)
CPS Comunicaciones S.A.	1.500	(24)	(291)	790
Parque de la Costa S.A.	1.500	-	(5.300)	7.704
<b>Total</b>	<b>3.000</b>	<b>(24)</b>	<b>(4.280)</b>	<b>5.499</b>

## 11. PRÉSTAMOS

	<u>31/03/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
<u>No corrientes:</u>		
Préstamos financieros en moneda nacional	-	31
Préstamos financieros en moneda extranjera (nota 15)	159.145	147.297
<b>Total</b>	<b>159.145</b>	<b>147.328</b>
<u>Corrientes:</u>		
Préstamos financieros en moneda nacional	123	5.123
<b>Total</b>	<b>123</b>	<b>5.123</b>

## 12. RESULTADO DE INVERSIONES PERMANENTES Y HONORARIOS POR SERVICIOS

a) El detalle de los resultados de las inversiones permanentes incluidos en operaciones que continúan y honorarios por servicios es el siguiente:

	<u>31/03/2018</u>	<u>31/03/2017</u>
Canteras Cerro Negro S.A.	(16.069)	-
Compañía General de Combustibles S.A.	32.098	(21.490)
Delta del Plata S.A.	(197)	(208)
Nuevo Tren de la Costa S.A.	1.376	2.731
Omega Grains LLC	(4.367)	(1.815)
Parque de la Costa S.A.	6.682	1.107
Pranay Inversora S.A.	(24.540)	(26.834)
Pranay S.A. (1)	-	(4.878)
Selprey S.A.(1)	(30.989)	-
TDC Holdings S.A.	21	(6)
<b>Total resultado de inversiones permanentes -Sociedades</b>	<b>(35.985)</b>	<b>(51.393)</b>
Honorarios por servicios	4.160	3.000
<b>Total</b>	<b>(31.825)</b>	<b>(48.393)</b>

(1) Durante el mes de abril de 2017, Pranay S.A. afrontó un proceso de escisión por el cual, Pranay S.A. mantuvo el 35% de tenencia de Pranay Inversora S.A. mientras que Selprey S.A. (la nueva sociedad escindida y controlada

El informe de fecha 11 de mayo de 2018  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192  
- 45 -

en un 100% por Sociedad Comercial del Plata S.A.) mantuvo el 10% de tenencia restante. Como consecuencia de dicha escisión, la participación que SCP tenía en Pranay S.A. por 22,22% forma parte ahora de Selprey S.A., sociedad de la que posee el 100% de capital accionario.

- b) El detalle de los resultados de las inversiones permanentes incluidos en operaciones discontinuas es el siguiente:

	<u>31/03/2018</u>	<u>31/03/2017</u>
CPS Comunicaciones S.A.	-	55.753
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>55.753</b>

### 13. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

<b>Rubro</b>	<u>31/03/2018</u>	<u>31/03/2017</u>
Remuneraciones y cargas sociales	2.700	2.024
Honorarios y retribuciones por servicios	936	445
Otros gastos del personal	3	2
Gastos de mantenimiento	176	140
Depreciaciones	47	47
Servicios contratados	383	78
Seguros	66	45
Alquileres y arrendamientos	498	373
Impuestos, tasas y contribuciones	941	1.293
Impuesto a los débitos y créditos bancarios	157	881
Movilidad, viático y estadías	12	14
Telefonía y correspondencia	153	115
Gastos bancarios	51	94
Honorarios al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora	1.656	1.380
Gastos generales	364	205
Gastos de representación	247	121
Otros gastos	-	1
<b>TOTAL</b>	<b><u>8.390</u></b>	<b><u>7.258</u></b>

### 14. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS Y A LA GANANCIA MÍNIMA PRESUNTA

- a) El detalle del impuesto diferido es el siguiente:

	<u>31/03/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Diferencias temporarias de valuación		
Créditos	2.302	5.739
Inventarios y propiedad, planta y equipo	(4.339)	(5.678)
Quebrantos acumulados	55.219	37.050
Crédito por Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta	22.796	21.783
	<b><u>75.978</u></b>	<b><u>58.894</u></b>

El informe de fecha 11 de mayo de 2018  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192

La evolución del impuesto diferido es la siguiente:

	<u>31/03/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Saldo al inicio del ejercicio	58.894	46.339
Diferencias temporarias de valuación del período / ejercicio	(2.098)	(14.099)
Quebrantos reconocidos en el período / ejercicio	18.169	29.980
Efecto cambio de tasa impositiva de las diferencias temporarias de valuación	-	(1.746)
Efecto cambio de tasa impositiva de los quebrantos acumulados	-	(6.175)
Crédito por Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta	1.013	4.595
<b>Saldo al cierre del período / ejercicio</b>	<b><u>75.978</u></b>	<b><u>58.894</u></b>

Los quebrantos acumulados por impuesto a las ganancias declarados por la Sociedad y pendientes de utilización al 31 de marzo de 2018 son los siguientes:

<u>Año de generación</u>	<u>Importe del quebranto</u>	<u>Tasa impositiva vigente</u>	<u>Crédito por quebranto acumulado</u>	<u>Año de prescripción (fecha DDJJ)</u>
2015	37.843	30%	11.353	2020
2017	85.658	30%	25.697	2022
2018	60.565	30%	18.169	2023
			<b><u>55.219</u></b>	

El detalle del cargo del período es el siguiente:

	<u>31/03/2018</u>	<u>31/03/2017</u>
Diferencias temporarias de valuación del período	(2.098)	(2.130)
Quebrantos reconocidos en el período	18.169	1.688
	<b><u>16.071</u></b>	<b><u>(442)</u></b>

La conciliación entre el cargo a resultados registrado por impuesto a las ganancias y el resultante de aplicar las tasas establecidas por las normas vigentes en la materia al resultado contable al 31 de marzo de 2018 y 2017, es la siguiente:

	<u>31/03/2018</u>	<u>31/03/2017</u>
Resultado antes de impuesto a las ganancias	(84.880)	3.875
Tasa vigente	30%	35%
Tasa impositiva vigente aplicada al resultado del período	25.464	(1.356)
Efecto de las diferencias permanentes	(9.393)	914
<b>Total por impuesto a las ganancias</b>	<b><u>16.071</u></b>	<b><u>(442)</u></b>

- b) Al 31 de marzo de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, SCP ha determinado un cargo por impuesto a la ganancia mínima presunta, por ser éste superior al impuesto a las ganancias. Los créditos originados por el impuesto a la ganancia mínima presunta se encuentran activados, por entender que los mismos serán recuperables antes de su prescripción.

El informe de fecha 11 de mayo de 2018  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192  
- 47 -

## 15. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

	31/03/2018			31/12/2017	
	Clase y monto de la moneda extranjera (en miles)	Cotización vigente \$	Monto en moneda local (en miles de pesos)	Monto en moneda extranjera (en miles)	Monto en Moneda local (en miles de pesos)
<b><u>ACTIVO NO CORRIENTE</u></b>					
<b>CREDITOS CON PARTES RELACIONADAS</b>					
Canteras Cerro Negro S.A.	US\$ 2.519	18,549	46.725	2.879	53.399
Parque de la Costa S.A.	US\$ 7.556	18,549	140.147	6.787	125.899
Selprey S.A.	US\$ 1.815	18,549	33.659	1.505	27.919
<b>OTROS CREDITOS</b>					
Deudores por ventas de inversiones	US\$ 7.755	18,549	143.841	7.072	131.181
<b>TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE</b>			<b>364.372</b>		<b>338.398</b>
<b><u>ACTIVO CORRIENTE</u></b>					
<b>EECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES</b>					
Bancos	US\$ 82	18,549	1.519	334	6.203
<b>OTROS CREDITOS</b>					
Deudores por ventas de inversiones	US\$ 5.988	18,549	111.062	5.406	100.273
<b>TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE</b>			<b>112.581</b>		<b>106.476</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>			<b>476.953</b>		<b>444.874</b>
<b><u>PASIVO NO CORRIENTE</u></b>					
<b>PRESTAMOS</b>					
Préstamo financiero	US\$ 7.898	18,649	159.145	7.898	147.297
<b>DEUDAS CON PARTES RELACIONADAS</b>					
Parque de la Costa S.A.	US\$ 13.428	18,649	273.948	13.428	250.421
<b>TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE</b>			<b>433.093</b>		<b>397.718</b>
<b><u>PASIVO CORRIENTE</u></b>					
<b>DEUDAS CON PARTES RELACIONADAS</b>					
CPS Comunicaciones S.A.	US\$ 27.814	18,649	418.063	27.814	518.706
Parque de la Costa S.A. – Alquiler de títulos públicos para caución bursátil	US\$ 2.354	18,649	41.047	2.354	43.895
OTRAS DEUDAS	US\$ 1.234	18,649	25.162	1.234	23.010
<b>TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE</b>			<b>484.272</b>		<b>585.611</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>			<b>917.365</b>		<b>983.329</b>

## 16. RÉGIMEN DE TRANSPARENCIA DE LA OFERTA PÚBLICA – LEY N° 26.831 - ART. 2

La Ley N° 26.831 de Mercado de Capitales, promulgada el 27 de diciembre de 2012, reglamentada por el Decreto Reglamentario N° 1023/13, define en su Art. 2 como “controlante”, “grupo controlante” o “grupos de control” a las personas físicas o jurídicas que posean en forma directa o indirecta, individual o conjuntamente, según el caso, una participación por cualquier título en el capital social o valores con derecho a voto que, de derecho o de hecho, en este último caso si es en forma estable, les otorgue los votos necesarios para formar la voluntad social en asambleas ordinarias o para elegir o revocar la mayoría de los directores o consejeros de vigilancia.

Teniendo en cuenta las Asambleas de Accionistas celebradas con fechas 25 de abril de 2018, 12 de octubre de 2017 y 28 de abril de 2017, no existen personas físicas o jurídicas en los términos del Art. 2 de la Ley 26.831.

El informe de fecha 11 de mayo de 2018  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192  
- 48 -

## **17. RESTRICCIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES**

De acuerdo con lo establecido por la Ley de Sociedades Comerciales, la Sociedad debe efectuar una reserva no menor al 5% de las ganancias según el estado de resultados del ejercicio, hasta alcanzar el 20% del capital social.

Con fecha 29 de abril de 2016, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas en cumplimiento del Art. 70 de la Ley N° 19.550 y el artículo 5 del capítulo II de las normas de la Comisión Nacional de Valores, ha decidido restituir íntegramente la reserva legal por 52.873, la cual había sido utilizada para absorber pérdidas según lo dispuesto por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 21 de mayo de 2010. Asimismo, se resolvió destinar el 5% del saldo remanente a constituir la reserva legal del ejercicio por la suma de 478, destinándose el saldo remanente de 9.091 a constituir una reserva facultativa para futura distribución de dividendos.

## **18. ACTIVOS GRAVADOS Y BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA**

Al 31 de marzo 2018 y 31 de diciembre de 2017 existen los siguientes activos gravados y de disponibilidad restringida:

- Al 31 de marzo 2018 y 31 de diciembre de 2017, una tercera parte de las acciones adquiridas de Pranay S.A. (escindidas a Selprey S.A. al 31 de diciembre de 2017), se encuentran gravadas con una prenda en primer grado de privilegio a favor de Beylex Gestora de Participaciones S.L., la cual será liberada paripasu a los pagos correspondientes para la cancelación del saldo de precio de compra.
- Al 31 de marzo de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, la sociedad controlada CPS Comunicaciones S.A. (CPS) posee préstamos bancarios afianzados por Sociedad Comercial del Plata S.A., mediante: (a) una prenda en primer grado de privilegio a favor de los prestamistas sobre la totalidad de las acciones de CPS; y (b) pagarés librados por CPS y avalados por la Sociedad.

## **19. REORGANIZACION DE SOCIEDADES**

### **Fusión entre Pranay Inversora S.A. (sociedad controlada por la Sociedad) e Inversora Matercon S.A.:**

Con fecha 28 de marzo de 2018, los miembros del Directorio de Pranay Inversora S.A. aprobaron el compromiso previo de fusión mediante el cual Pranay Inversora S.A., (Sociedad Incorporante) se fusionará a efectos legales, contables e impositivos a partir del día 1 de enero de 2018 con Inversora Matercon S.A. (Sociedad Absorbida) mediante la absorción de la totalidad de los activos, pasivos, patrimonios netos, bienes registrables y no registrables, derechos y obligaciones de la Sociedad Absorbida, la que se disolverá sin liquidarse, en un proceso de fusión conforme lo previsto en el artículo 83 y 84 y concordantes de la Ley General de Sociedades N° 19.550 de Sociedades Comerciales y en el inciso a) del artículo 77 de la ley de Impuesto a las Ganancias y modificaciones.

La fusión comprendió la incorporación de Pranay Inversora S.A. de todas las actividades comerciales, créditos, derechos y obligaciones de la Sociedad Absorbida en un proceso de fusión que finalmente fue aprobado por las respectivas Asambleas de Accionistas el 18 de abril de 2018.

## **20. CONSERVACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO DE OPERACIONES CONTABLES Y DE GESTIÓN**

En cumplimiento de las regulaciones vigentes de la CNV, en particular de la RG N° 629, informamos que los libros societarios (Acta de Asamblea, Acta de Directorio, Registro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, Actas de Comisión Fiscalizadora y Actas de Comité de Auditoría) y los registros contables legales (libro Diario, Inventarios y Balances, Subdiarios IVA Ventas e IVA Compras), se encuentran resguardados en la sede social de la Sociedad, ubicada en la calle Esmeralda 1320 7° Piso "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El informe de fecha 11 de mayo de 2018  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192  
- 49 -

Asimismo, informamos que parte de la documentación que respalda las transacciones y registros contables y de gestión, se encuentran en la nueva sede administrativa de la Sociedad cita en Colectora Panamericana Oeste 1804, Villa Adelina – San Isidro, mientras que la documentación más antigua se encuentra en el proveedor del servicio de resguardo y conservación de documentación de terceros Iron Mountain S.A., ubicado en la calle Amancio Alcorta N° 2482, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

## **21. CAMBIO DE SEDE SOCIAL**

Con fecha 26 de abril de 2018, el Directorio de la Sociedad dispuso el cambio de sede social de Sociedad Comercial del Plata S.A., trasladando la misma de la calle Reconquista 1088 Piso 9° a la calle Esmeralda 1320 7° Piso “A”, ambas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

## **22. HECHOS POSTERIORES**

### **Sociedad Comercial del Plata S.A.:**

Con fecha 22 de diciembre de 2017, la Sociedad aceptó la oferta irrevocable de adquisición por parte de Riverwood y Blackstone (los “Compradores”), a través de una sociedad controlada, del 100% del capital accionario de propiedad en forma directa e indirecta, de SCP en CPS Comunicaciones S.A. y su subsidiaria Qualitas X S.A. (en adelante ambas en conjunto “Metrotel”).

Con fecha 8 de mayo de 2018, habiéndose cumplido todas las condiciones precedentes de cierre previstas contractualmente, las partes han suscripto los documentos de cierre de la transacción. Con ello, se ha formalizado la transferencia de la totalidad de las acciones de Metrotel a los Compradores.

El valor final de la transacción ascendió a miles de U\$S 171.449, de los cuales miles de U\$S 125.717 se cobraron en efectivo a la fecha de cierre de la transacción, miles de U\$S 20.732 se aplicaron ese mismo día a la cancelación de deudas que la Sociedad mantenía con Metrotel y el saldo de miles de U\$S 25.000, deberá ser cancelado el 8 de mayo de 2020.

La mencionada transacción generará una utilidad contable antes de impuesto a las ganancias de aproximadamente 3.306.000, la cual será contabilizada en los estados financieros intermedios que finalizarán el 30 de junio de 2018.

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
**Por Comisión Fiscalizadora**

**ESTEBAN P. VILLAR**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 30 - F° 57

El informe de fecha 11 de mayo de 2018  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192

**ING. IGNACIO NOEL**  
Presidente

**SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.**  
**INFORMACIÓN ADICIONAL A LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REQUERIDA POR**  
**EL ART. 68 DEL REGLAMENTO DE LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES Y EL ART. 12**  
**DEL CAPITULO III, TITULO IV DE LAS NORMAS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES**  
**(N.T. 2013), CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE TRES MESES TERMINADO EL 31 DE MARZO**  
**DE 2018.**

(en miles de pesos)

Cuestiones generales sobre la actividad de la Sociedad:

1. Regímenes jurídicos específicos y significativos que impliquen decaimientos o renacimientos contingentes de beneficios previstos por dichas disposiciones:

No existen.

2. Modificaciones significativas en las actividades de la Sociedad u otras circunstancias similares ocurridas durante el período comprendido por los estados financieros que afecten su comparabilidad con los presentados en períodos/ejercicios anteriores, o que podrían afectarla con los que habrán de presentarse en períodos/ejercicios futuros:

Ver notas a los estados financieros intermedios separados condensados.

3. Clasificación de los saldos de créditos y deudas:

	<u>Créditos</u>	<u>Deudas</u>
Vencido	-	2.313
Sin plazo establecido – corrientes	8.137	4.167
A vencer:		-
dentro de los 3 meses	27.107	528.041
Entre 3 y 6 meses	92.655	124
Entre 6 y 9 meses	2.546	21.898
Entre 9 y 12 meses	817	757
Entre 1 y 2 años	102.650	274.320
Entre 2 y 3 años	87.917	372
Entre 3 y 4 años	-	372
Entre 4 y 5 años	-	279
Sin plazo establecido - no corrientes	176.389	159.145
<b>Total</b>	<b><u>498.218</u></b>	<b><u>991.788</u></b>

4. Cuentas en moneda nacional y moneda extranjera:

Los saldos en moneda extranjera están expuestos en la nota 15 a los estados financieros intermedios separados condensados.

- a) Cuentas en moneda nacional y en moneda extranjera (sin provisiones)

	<u>Saldos deudores</u>	<u>Saldos acreedores</u>
• En moneda nacional	22.784	74.423
• En moneda extranjera:	475.434	917.365

El informe de fecha 11 de mayo de 2018

se extiende en documento aparte

**DELOITTE & Co. S.A.**

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A.

T° 139 - F° 192

b) Saldos sujetos a cláusulas de ajuste

No existen.

c) Saldos que devengan y que no devengan intereses

	<u>Saldos deudores</u>	<u>Saldos acreedores</u>
1) Devengan intereses	132.167	792.409
2) No devengan intereses	366.051	199.379

5. Sociedades art. 33 Ley N° 19.550

- a) Detalle del porcentaje de participación en Sociedades art. 33 de la Ley N° 19.550 en el capital y en el total de votos: ver nota 5.3 a los estados financieros intermedios separados condensados.
- b) Saldos deudores con Sociedades art. 33 Ley N° 19.550: ver nota 10.1 y 10.2 a los estados financieros intermedios separados condensados.
- c) Saldos acreedores con Sociedades art. 33 Ley N° 19.550: ver nota 10.3, 10.4 y 10.5 a los estados financieros intermedios separados condensados.

6. Cuentas comerciales a pagar o préstamos a Directores, síndicos, miembros del consejo de vigilancia y sus parientes hasta el segundo grado inclusive:

No existen.

7. Inventario físico de los inventarios

Los inventarios físicos de los inventarios se efectúan al cierre del período y, adicionalmente, en otras fechas del año en que la gerencia de la Sociedad lo estima conveniente.

8. Valores corrientes:

No aplicable.

9. Propiedad, planta y equipo:

Desafectación de la reserva por revalúo técnico cuando parte de ella hubiera sido reducida previamente para absorber pérdidas:

No aplicable.

Valor de propiedad, planta y equipos sin usar por obsoletos:

No existen.

10. Participación en otras sociedades:

Participación en otras sociedades en exceso de lo admitido por el art. 31 de la Ley N° 19.550:

No aplicable.

El informe de fecha 11 de mayo de 2018  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192

11. Valores recuperables:

Criterios seguidos para determinar los "valores recuperables" significativos de propiedad, planta y equipos y llave de negocio, empleados como límites para sus respectivas valuaciones contables:

Al cierre de cada período, la Sociedad revisa el valor contable de sus activos tangibles e intangibles para determinar si hay algún indicio de que estos activos pudieran estar deteriorados. Si existe algún indicio de deterioro, la Sociedad estima el valor recuperable de los activos con el objeto de determinar el monto de la pérdida por desvalorización, si correspondiera.

12. Seguros

<u>Bienes</u>	<u>Riesgo cubierto</u>	<u>Suma asegurada</u>
Rodados	Todo riesgo	1.439

Se consideran suficientemente cubiertos los riesgos corrientes en los seguros contratados.

13. Contingencias positivas y negativas:

Previsiones cuyos importes superen el dos por ciento (2%) del patrimonio:

No se registran provisiones que no tengan por objeto la cobertura de riesgos específicos.

14. Situaciones contingentes a la fecha de los estados financieros no contabilizadas:

No aplicable.

15. Adelantos irrevocables a cuenta de futuras suscripciones:

No aplicable.

16. Estado de la tramitación dirigida a su capitalización:

No aplicable.

17. Dividendos acumulativos impagos de acciones preferidas:

No aplicable.

18. Condiciones, circunstancias o plazos para la cesación de las restricciones a la distribución de los resultados no asignados, incluyendo las que se originan en la afectación de la reserva legal para absorber pérdidas finales y aún están pendientes de reintegro:

No aplicable.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de mayo de 2018

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
**Por Comisión Fiscalizadora**

El informe de fecha 11 de mayo de 2018  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**ESTEBAN P. VILLAR**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 30 - F° 57

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192

**ING. IGNACIO NOEL**  
Presidente